

Equipos Autómatas Harsola

"AUTOPRENS"

- Para elaboración de mostos blancos y rosados en régimen contínuo.
- Para cualquier problema ¡CONSULTENOS! Siempre hay una solución MARZOLA

MARRODAN Y REZOLA, S. A.

LOGRONO

LA PÁMPANA DE BACO

REVISTA AGRO - VINÍCOLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Bonillo, 51
Teléfono 171
Dirección Telegráfica LOVINO
SOCUELLAMOS (La Mancha) España

PUBLICACION QUINCENAL

Nú	ms.	12	- 13

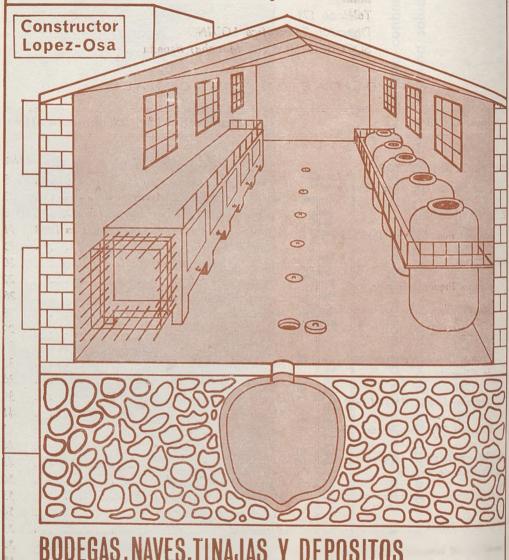
Septiembre 1.ª y 2.ª quincena 1969

FUNDADOR Y DIRECTOR:		PÁG.
José López - Osa Díaz Pintado	Editorial	3
and makes an an	Panorama económico. Amenaza de una	5
ADMINISTRADOR:	El envejecimiento de la población agraria	8
Manuel Fco. Moreno Pedraza	Panorama económico. Rentas y precios en 1968	11
REDACTOR:	La moral del sistema	15
REDACTOR:	Principios fundamentales de la filtración	20
Andrés Piqueras Gómez	Concurso de catadores de vinos	22
	Cooperativismo	26
	Noticiario	28
IMPRENTA:	Sucedió esta quincena	29
Excma. Diputación Provincial	Mercado de vinos	30
de Albacete	Normas de regulación	32
as madecie	Nuestros pueblos (Belmonte)	36
Depósito Legal AB. 11-1-1969	<u> </u>	39
	Mundo curioso	41
Empresa Periodística núm. 524	Sección ganadera	42
Autorizada por la Dirección	Mirando al firmamento	44
General de Prensa	El nuevo mosto	48
	España es país de vid	50
	Mercado y servicios	53
Portada de U. Perona	¿Sabe usted que?	54
	Actualidad	55
llustraciones del Ministerio de Agricultura	La Poesía y el Vino	56
	Notas. A Tomás Bueno Grande	58

Prohibida la reproducción total o parcial de los textos, de no citarse la procedencia

59

Construcciones Löpez-Osa



BODEGAS, NAVES, TINAJAS Y DEPOSITOS.

Apartado - 21 Eeléfono 171. Socuéllamos (La Marcha)

Recientemente, la Oficina Internacional del Trabajo, estudiando los problemas del coste industrial y de los jornales, al considerar las diferencias competitivas del coste de la hora trabajada en las naciones que componen el Mercado Común, ha llegado a conclusiones cuya importancia debe ser destacada por las consecuencias que pueden derivarse en términos generales.

La primera conclusión a la que llega es que el salario tiene una importancia actual relativa respecto al coste total del artículo fabricado. La razón está motivada en que una reducción de costes no nace del esfuerzo manual o físico, sino del técnico. Quizás antiguamente la influencia de los salarios fuera mayor, pero hay que tener en cuenta que hoy la aportación de trabajo manual e intelectual se va reduciendo rápidamente, es decir, que la ventaja que inicialmente tenía un país con salarios bajos, respecto a los costes de producción, para producir en mejores condiciones de precio de venta, van quedando limitados por efecto de la sustitución de la mano de obra, por maquinaria.

Quizás en algunos trabajos de artesanía donde la cantidad de mano de obra incorporada es grande, resulta favorable al poseer obreros que ganen salarios bajos, pero el resto, para los que se inclinan por la eficacia de la moderna industria, un salario alto no debe preocupar, desde el punto de vista de competencia, en cuanto a precios de venta, ya que lo importante es la productividad de la hora trabajada, aunque el coste de la misma sea elevado.

^{«La} Voz de la Mancha» - Emisora Sindical. La Emisora de las cuatro provincias manchegas. Socuéllamos La tendencia social hacia salarios elevados es algo que no debe coartarse sino hasta estimularse, siempre y cuando se tenga en cuenta que ese salario ha de provenir de un alto rendimiento en la producción de bienes y servicios. No ha de mantenerse pues el criterio de seguir con salarios bajos, por estimar que los salarios altos van en perjuicio de las actividades competidoras, sino que el punto primordial en que ha de fijarse el salario, es el de los rendimientos. Un jornal caro puede proporcionar un producto barato, si la técnica es progresiva y perfecta, y a la inversa, unos jornales baratos pueden dar unos productos caros, si los rendimientos son mínimos

Para una mejor regulación del nivel de vida, es preciso la existencia de sistemas modernos de producción, nueva maquinaria, racionalización de los servicios, etc., etc., todo ello, en fin, que suponga un rendimiento elevado por hora trabajada, sin que importe al menos con la importancia que algunos conceden, el jornal, sino la productividad, pues este factor, y no otro es el que condicionará el coste y con él las posibilidades de competencia del artículo fabricado.

Para España, donde se baraja cara al Mercado Común el salario bajo frente a otros países de niveles más elevados, no hay que olvidar cuanto antecede. Se impone a las empresas la reestructuración de las mismas en busca de incrementos de productividad, pues esa sí que es una auténtica base de competencia, pero no los salarios bajos.

Incrementos de rendimiento y productividad, son los que en realidad rebajan los costos y los que han de ser la base de nuestro futuro industrial y comercial.

Pedro José PINILLOS

JOSE IZQUIERDO CAMAGHO

CID CAMPEADOR, 8 - TELEFS. 654 y 655 MANZANARES Productos químicos enológicos - Material para bodegas

Se necesita Representante para las provincias de TOLEDO - ALBACETE - CUENCA

AL DIRIGIRSE A LOS ANUNCIANTES, ROGAMOS HAGAN MENCION A LA REVISTA

Amenaza de una cosecha record Máxima matriculación de tractores

Menor estabilidad de los precios

Los sectores productivos

La persistencia, hasta la fecha del 40 de mayo, de una situación climática de corte europeo, capaz de hacernos soñar con que, al menos, la naturaleza ha resuelto los problemas de nuestra integración en el Mercado Común, hace que la economía española viva bajo la persistente amenaza de un año cerealista récord. Algo más que amenaza —puede decirse—, si nos referimos a la cosecha de cebada, por cuanto lo que hoy está terminando de granar en los campos empieza ya a presionar sobre los precios y sobre las necesidades físicas y financieras del Servicio Nacional de Cereales.

Parece confirmarse la impresión de que la industria de piensos compuestos no se ajusta totalmente a las formulaciones registradas y que sus relaciones financieras con casas americanas han forzado la utilización de maíz de importación, en disfavor de la cebada indígena. Sólo así se explica las 700.000 toneladas largas existentes en almacén del Servicio Nacional de Cereales a mediados de marzo, pese a las dificultades puestas a su recepción en amplias zonas del país.

Tras la aventura de la patata a causa del retraso en la soldadura de las cosechas y la ralta de agilidad comercial de los organismos

de regulación, las nubes en el horizonte las proporcionan los frutales de hueso, afectados por las heladas de primeros de abril, y la grave y prolongada situación del sector avícola, en cuanto a los precios a los que están cotizándose los huevos en el mercado, que, de persistir, se reflejarán en una nueva serie de quiebras como las resultantes en pasadas épocas.

Frente a los frecuentes ataques que el sector comercial viene dedicando en la última época al sector agrario, el lenguaje de las cifras habla de una realidad bien distinta a esc inmovilismo y rigidez de que se le acusa. El mes de marzo, con 2.863 tractores matriculados, supone el logro de un récord absoluto, al tiempo que la producción de carne aumentaba en un 8 por 100 sobre la cifra de igual mes del año anterior, pese a que la producción de ovino se redujo en un 9,2 por 100, debido a que la abundancia de pastos ha reducido fuertemente el volumen de sacrificios.

La favorable evolución del sector industrial se reafirma en el mes de abril, en el que la demanda de productos industriales ha alcanzado ya niveles de normalidad, destacando, sobre todo, favorablemente, los subsectores de bienes de inversión y bienes intermedios, lo que confirma la mejora en las expectativas empresariales. Las poco favorables circunstancias

meteorológicas han afectado al nivel de actividad en el sector de construcción, con repercusiones especialmente graves en el caso de Baleares por las implicaciones de los forzosos retrasos en la disponibilidad de nuevos hoteles y alojamientos turísticos, ya comprometidos para la actual temporada.

El índice de producción industrial de marzo acusa el mantenimiento de la coyuntura ascendente iniciada a mediados del pasado año, e igual afirmación cabe adelantar para el mes de abril sobre la base de los indicadores parciales que proporcionan la producción de acero y la demanda de energía eléctrica.

El último informe sobre el campo petrolífero de Ayoluengo extiende, por el momento, el certificado de defunción de las esperanzas burgalesas de una refinería local, al fijar las reservas recuperables totales en poco más de un millón o millón y medio de toneladas, aparte de las casi 300.000 ya extraídas.

Entre las noticias industriales destacan, en primer lugar, la "defenestración incruenta" de los hermanos Barreiros de la empresa que los mismo crearon, la fusión acordada en el sector de astilleros de las empresas Naval, Euskalduna y Astilleros de Cádiz, y el aumento de presión que para la transformación industrial del Campo de Gibraltar, va a suponer el esperado y definitivo aislamiento laboral de Gibraltar.

El primer episodio --no por esperado menos doloroso— confirma los peligros de la penetración en nuestra economía por parte del capital extranjero y, muy en especial, del norteamericano, incapaz, casi siempre, de distinguir el distinto acento del castellano en uno y otro continente. El siguiente paso de Chryler —al menos en tanto se confirman o no las noticias respecto a la posible apetencia de absorción por Ford de la parte "no SEAT" de nuestra industria automovilista— parece ser lograr el control de la organización comercial y financiera de Barreiros y la anulación —mediante sucesivas ampliaciones de capital— de la fuerza de que aún dispone la participación española.

El segundo episodio alentaría la esperanza en un papel más activo de la empresa pública si no respondiera a una clara trayectoria de privatización de buena parte del "aparato I. N. I.", cuyos resultados finales deberán ser juzgados cuando se disponga de suficiente perspectiva, para que el juicio no se reduzca a los meros principios doctrinales.

En el campo de los transportes destacan dos acontecimientos singulares, el expreso "Puerta del Sol", con trayecto directo Madrid-París, con coches-camas de ejes intercambiables, y el "Catalán Talgo". Barcelona- Ginebra. Los dos han inicado finalmente su existencia efectiva en el 1 de junio, mientras que los ferrocarriles "Secundarios de Castilla", condenados a la suspensión, en igual fecha, han recibido un aplazamiento de la condena.

Tanto la matriculación de turismos como la de camiones sufrió en abril una flexión, circunstancia que se refleja también en el indicador de distribución de carburantes. Por su parte, el transporte aéreo redujo también el nivel de su pulsación alcista, aun cuando lograra en abril un volumen de pasajeros superior en algo más de un 20 por 100 al de igual mes del pasado año.

En el campo de las noticias y proyectos destacan, por una parte, la revolucionaria y poco clara reorganización posible del tráfico de detalle por parte de RENFE y la también posible participación de España en el proyecto francés de un avión europeo capaz de reemplazar al Caravelle, muerto prácticamente en líneas regulares a manos del DC-9.

Mayo ha sido, turísticamente, un mes muy favorable, pese a la poco favorable meteoro-logía, con un aumento del 23,4 por 100 registrado en el total de visitantes, lo que eleva los datos conjuntos de los cinco primeros meses en un 9,6 por 100 sobre el nivel de igual período del año anterior. Como aspectos destacables cabe señalar un enderezamiento, en este mes, de la tendencia declinante en el total de extranjeros autorizados por veinticuatro horas y en el de españoles residentes en el extranjero.

La actividad comercial, por su parte, sigue pulsando a un alto nivel y en forma acelerada, manteniéndose en la tendencia alcista que se iniciara en el pasado verano.

Al comienzo del segundo trimestre prosigue la aceleración en el crecimiento de la renta, por lo que, con relación a la situación de atonía de hace un año, el aumento puede estimarse próximo al 8 por 100, tanto si la estimación se hace sobre índices de producción por sectores, o por consideración a la evolución de las variables monetarias. Si se logra tener éxito, al menos parcial, en la contención de las graves tensiones inflacionistas, podrían volverse a alcanzar las altas tasas de crecimiento anual del trienio inmediatamente anterior al I Plan de Desarrollo.

Empleo y salarios

Abril marca una nueva baja en el nivel de desempleo, que queda en el 1,65 por 100 de la población activa, gracias básicamente a la mejora operada en el sector agrícola, en que a fines de marzo el paro se hallaba a un 31,1 por 100 por debajo del nivel que hace un año. El nivel de empleo sigue en alza, tanto en el sector de la construcción como en el conjunto de la industria y servicios, lo que sigue actuando en una menor velocidad de expulsión de efectivos agrarios.

En tanto que el aumento de coste por persona empleada en la industria se situaba, al iniciar el año, sobre la línea de un 5 6 6 por 100, los salarios agrícolas en abril llegaban a ser superiores en un 7,6 por 100 a los de hace un año.

Los precios

El temor que expresábamos en nuestro comentario de que el retraso de la primavera agrícola afectaría a la creciente estabilidad de los precios se ha visto desgraciadamente confirmado en el mes de abril. Con un alza del 1,19 por 100 sobre el mes anterior y del 1,6 por 100 sobre su homónimo de 1968, el mes de abril nos aleja de la estabilidad casi acariciada en el índice del coste de la vida.

En el transcurso de los doce últimos meses, el índice de precios percibidos por los agricultores ofrece un alza del 3,1 por 100, mientras el índice general de precios al por mayor aumenta en un 1,8 por 100, capaz, sin embargo,

de hacer sonar la mal diseñada señal de alerta establecida al respecto en el II Plan.

Las perspectivas inmediatas son poco halagüeñas, dada la tendencia alcista de los principales grupos de precios, y la evolución a la baja del período primavera-verano del año anterior. Una previsión del 4 por 100 anual en la presión inflacionista para finales de este verano puede ser considerada como decididamente optimista y no parece que, en esta ocasión, puede ser achacada al exceso de demanda provocada por el turismo, sino al distinto sentido de la onda coyuntural de nuestra economía.

El sector exterior

La prolongación del déficit de la balanza comercial agraria —que, además, aumentó en un 11,5 por 100 para el primer trimestre respecto a igual período de 1968— no parece haberse detenido en el mes de abril, para el que tampoco es favorable la evolución del comercio exterior global. Si bien el conjunto de las exportaciones aumentó en un 25,8 por 100 respecto a abril del año anterior, las importaciones lo hicieron en un 15,8 por 100, con lo que el déficit comercial se incrementó en unos 15 millones de dólares, lo que reduce a una década de millones la mejora total lograda en el primer cuatrimestre.

El persistente retraso en los datos de evolución de las declaraciones de importación aceptadas en régimen de comercio libre invalida totalmente tan interesante indicador a efectos de previsión a corto plazo. Parece, sin embargo, que ha de proseguir el empeoramiento del comercio exterior, marcado por el práctico agotamiento del proceso de mejora de la cobertura, aún sin peligro —por este año—, de que la correspondiente señal de alerta pueda sonar, dada la escasa sensibilidad que permite el límite de alarma fijado y la propia definición de la señal.

En el primer trimestre se mantiene la inexplicable situación estadística del balance de pagos turísticos. La baja del 7,8 por 100 en los ingresos respecto a igual período de 1968 es absolutamente incongruente con el aumento del 9 por 100 para la afluencia turística en igual período y obliga, forzosamente, a dudar

(pasa a la página 19)

El envejecimiented En el 60 por 100 de la sez

Entrevista con D. Garlos Montoliú, vicepresidente del GOSA de Barcelona y consejero del FARPA

"La conciencia nueva del agricultor español no ha sido todavía suficientemente estudiada, y sería absolutamente necesario un detallado análisis de la misma, partiendo de la hipótesis de la tremenda influencia ejercida sobre el mismo por los medios de comunicación de masa durante la última década de vida española".

("Problemas de la generación joven en la vida española". Ponencia presentada en el III Congreso de la Juventud.)

La contradicción señalada anteriormente se traduce, en la práctica, como un desfase entre la insatisfacción sentida por los jóvenes agricultores respecto a su trabajo diario y a su realización personal y, al mismo tiempo, la mínima o nula toma de conciencia ante ese mismo problema. En realidad, este desfase está intimamente relacionado con el aislamiento e incomunicación en que subsisten hoy los pueblos españoles y la llegada a los mismos de los medios de comunicación de masas. De esta forma, llega un momento en que la constatación diaria del problema personal, se ve agudizada por las nuevas formas de vida que presentan los medios de comunicación, pero este sentimiento de frustración tampoco puede ser excesivamente racionalizado, dadas las condiciones de aislamiento y envejecimiento en que, hoy por hoy, se desenvuelve el medio rural.

Un problema general

El problema no es solamente español. Quizá en España se haya agudizado más en los últimos años, pero en realidad, la única diferencia es puramente temporal. En Francia, en 1964 concretamente, se comenzó a sentir cierta inquietud ante el hecho de que de los cien mil "provincianos" llegados a París anualmente más de la mitad eran menores de treinta años de edad. En Alemania, los datos referentes al envejecimiento progresivo de la población agraria se remontan a los años cincuenta. En Ita-

lia, los Clubs "3P" (Producir, Probar y Progresar) intentaron ser una solución parcial respecto al éxodo juvenil.

En España, la emigración permanente — "la desbandada de la desesperanza" —, ha agudizado aún más este problema. El servicio militar marca en el campo español una auténtica barrera cronológica. Tras el mismo, la opción profesional es ineludible. Madrid, Barcelona, Bilbao, el extranjero, constituyen metas más o menos atrevidas, pero indudablemente atractivas frente a la monotonía de la vida rural. El resultado es la despoblación del medio rural y, sobre todo, el envejecimiento progresivo de la población campesina.

Clubs de jóvenes agricultores

En España sería fundamental la creación de asociaciones de jóvenes agricultores que fomentasen las iniciativas y aplicasen nuevos métodos de cultivo —afirma don Carlos Montoliú, vicepresidente de la C. O. S. A. de Barcelona, consejero del F. O. R. P. P. A. y promotor de los clubs de jóvenes agricultores en España—. Estas asociaciones, en mi opinión, deberían estar patrocinadas por las tres organizaciones que actualmente intervienen en la vida rural: Hermandad, Organización Juvenil y Extensión Agraria.

En realidad, la idea de don Carlos Montoliù tiene su origen en 1965, cuando un grupo de agricultores jóvenes españoles fue invitado por los "Clubs "3P" de Italia para estudiar el asociacionismo juvenil en el campo. Desde entonces se iniciaron una serie de proyectos que todavía no han pasado del carácter de ensayos. El resultado es que una reciente encuesta sobre el asociacionismo juvenil mostraba que. si bien es alto el número de jóvenes españoles no integrados en ningún tipo de asociacion—el 66 por 100 exactamente—, en el mundo rural este porcentaje se incrementa considerablemente (86 por 100).

e la población agraria, obstáculo al desarrollo. Explotaciones el patrón tiene más de 60 años.

Envejecimiento progresivo

—¿Cuál sería la organización interna de estas asociaciones?

—Fundamentalmente democrática. El Presidente, elegido, como es lógico, por los mismos socios, formaría parte del Cabildo de la Hermandad Local de Labradores y Ganaderos y lo mismo se haría a nivel provincial y nacional. En realidad, esto no es nada nuevo porque está previsto, incluso en los estatutos de la propia Hermandad, la creación de una Asociación juvenil, aunque hasta el momento no se ha llevado a la práctica.

—¿Hasta qué punto es grave la situación española?

—En lo que a envejecimiento de la población agraria se refiere, puedo decirle que, en un 60 por 100 de las explotaciones, el patrón tiene más de cincuenta años. En las zonas montañosas, el anterior porcentaje alcanza hasta un 70 por 100. Naturalmente, la edad es un factor condicionante de cara a las innovaciones agrarias. Cuando el hijo accede a la gerencia de la empresa, ya ha abandonado sus iniciativas y prefiere seguir una rutina fácil antes que intentar innovaciones. En este sentido, habría que buscar un método para que el padre traspase la gerencia de la empresa —no la propiedad— bastantes años antes de que el hijo hubiese renunciado a la iniciativa.

Retiros voluntarios

—Sin embargo, la jubilación anticipada del padre —incluso en lo que a la gerencia de la empresa se refiere—, también plantearía problemas. ¿Cómo se ha resuelto en otros países esta fricción?

—El Plan Mansholt prevé el retiro a los cincuenta y cinco años. Si en la década comprendida entre 1970 y 1980 se consigue esta jubilación, la mitad de los agricultores europeos se habrán retirado del campo. En cifras concretas, esto supone que, de los cinco millones que tienen que retirarse, lo habrán hecho dos millones y medio.

En cuanto a los incentivos de esta jubilación anticipada, el Plan Mansholt prevé un retiro de unas 70.000 pesetas anuales —prosigue don Carlos Montoliú—. En España, dadas las dificultades económicas, habría que estudiar detenidamente este capítulo y creo que siempre se encontraría alguna fórmula —concesión de créditos agrícolas con preferencia para los menores de cuarenta años, etc.—, que suavizase estos problemas e hiciese atractiva la idea del traspaso gerencial.

Los jóvenes en el M. C.

—La creación de los Clubs juveniles iría dirigida lógicamente a la incorporación de los jóvenes a la dirección empresarial y a su capacitación en este sentido. En otros países, ¿qué resultados ha ofrecido esta experiencia?

—Su importancia ha llegado a ser muy considerable. En el Mercado Común concretamente, la Dirección General de Agricultura consulta cualquier proyecto referente al sector, con la Federación de Jóvenes Agricultores que hoy los encuadra a escala europea. En estos mismos países, los clubs citados consiguen que el sector agrario —permanentemente impermeabilizado frente a los avances técnicos—, ensaye nuevas técnicas y promocione nuevas formas de trabajo.

En opinión de don Carlos Montoliú, la creación de estos clubs en España iría ligada no solamente a la posibilidad de formar a los futuros patronos, sino también a la de orientar las vocaciones juveniles según las necesidades nacionales y las inclinaciones del joven.

En este sentido, los clubs podrían ejercer una triple labor de orientación e información sobre las posibilidades de la emigración y, sobre todo, de cara a la formación profesional agraria en caso de que el joven decida incorporarse activamente al sector agrario.

H.

(De Panorama Económico)

D Caja Rural Provincial de Ciudad Real

«CALIFICADA» por el Ministerio de Hacienda

Entidad de Ahorro y Crédito al servicio de la provincia

AGRICULTOR

Próxima la recolección y entrega de cereales en los almacenes del SERVICIO NACIONAL DE CEREALES. la CAJA RURAL PRO-VINCIAL vuelve a ofrecer sus servicios a la agricultura manchega.

Esta Entidad que ha dado prueba de su preocupación y desvelos por los intereses agrícolas, ESPERA LA COLABORACION DE TO-DOS LOS LABRADORES DE LA PROVINCIA.

Cobrar vuestros negociables en la Caja Rural Provincial. Depositar en ella vuestros ahorros.

Recurrir a ella en vuestras necesidades económicas.

La Caja Rural está creada por y para el campo.

80 oficinas distribuidas por toda la geografía provincial y las oficinas Centrales están a su servicio en Avenida del Imperio, 5 - CIUDAD REAL

Rentas y Precios en 1968

Cerca del 8 por 100 subieron los salarios agrícolas

Como es suficientemente conocido, 1968 ue un año en el que la dinámica de las rentas estuvo condicionada por una congelación de tipo legal. En efecto, a raíz de la devaluación de la peseta se decretaron una serie de disposiciones que contenían unas medidas complementarias tendentes a regular el quehacer económico en sus múltiples facetas. En una de ellas, precisamente la de las rentas y sus acompañantes, los precios, se fijaba que las retribuciones salariales tenían que mantenerse, hasta finales de 1968, al mismo nivel que presentaban en noviembre de 1967. Sin embargo, se abría un portillo, en el sentido de que eran permisibles elevaciones en función de los premios por antigüedad, ascensos de categoría profesional y primas de rendimiento. Esto en cuanto a los salarios. Pero la política programada era mucho más amplia y afectaba a las restantes rentas ya que, en caso contrario todo el peso del ajuste caería sobre las espaldas más débiles del país. Para su operatividad, la política de rentas a seguir en 1968 se apoyaba en tres soportes. Por un lado, la acción directa, fijando límites al crecimiento de las rentas del trabajo y del capital; por otro, la política fiscal, estableciendo un impuesto transitorio que, con carácter adicional, gravaría los beneficios superiores al seis por ciento del capital fiscal y, por último, se sometían a control los precios, de forma que no se mermase el poder adquisitvo de las ren-

Las rentas en 1968

¿Cuál ha sido la evolución de las rentas en 1968? Una información estadística pormenorizada no es aún disponible en este sentido, pues las cuentas de la Contabilidad Nacional para dicho año aún no se han dado a la publicidad. Sin embargo, se poseen algunos datos, al menos en lo que respecta a los salarios por sectores. En la agricultura, a tenor de la información publicada por el Ministerio correspondiente, el índice general de salarios creció en un 7,9 por 100, tasa bastante inferior a las registradas en los tres años anteriores (10,9 por 100 en 1965, 14.7 por 100 en 1966 y 11 por 100 en 1967). El citado organismo afirma, en este sentido, que ello "es ciertamente explicable en un año caracterizado por un conjunto de medidas estabilizadoras". Es por ello por lo que cabe afirmar que, si bien no se dio una congelación de los salarios en la agricultura, sí se produjo una notable desaceleración en los mismos durante 1968. Además, en la medida en que la renta agraria aumentó en dicho año en un 8,44 por 100, puede decirse que las restantes rentas, fundamentalmente beneficios, crecieron a una tasa superior a la experimentada por los salarios.

En la industria

En cuanto a la industria, el panorama es bastante diferente según los datos oficiales facilitados por el Ministerio del ramo. La tasa de crecimiento de los costes totales del trabajo a precios corrientes fue del 9,5 por 100 en 1968, mientras que dicha variable había experimentado un aumento del 16,7 por 100 en el ejercicio precedente. Aquí también es patente la desaceleración salarial, si bien, en relación con las restantes rentas, cabe destacar un proceso de redistribución en favor de los salarios, toda vez que en 1968 la renta industrial alcanzó sólo una tasa de elevación del 5,1 por 100, hecho que ya se había dado en los dos años anteriores. Concretamente, los beneficios empresariales descendieron en un 2 por 100 en 1968, aunque en 1967 habían disminuido en un 5,4 por 100.

En la medida que los datos del Ministerio de Industria no recogen separadamente la evolución de los salarios, conviene recurrir a otra fuente de información complementaria, cual es la estadística de salarios del I. N. E. En ella se muestra sólo la evolución de la remuneración media por hora trabajada, pero aceptando que la marcha seguida por los salarios por persona en la industria sea similar a la de la remuneración por hora trabajada, cabe afirmar que, en 1968, en todas las actividades investigadas por el I. N. E. se presentan porcentajes de aumento superiores al de la renta industrial, si bien en sectores tales como "Extracción de minerales no metálicos" e "Industriales textiles", dichos porcentajes (5,4 y 5,6, respectivamente) presentan escasa diferencia con el de la renta industrial. Ahora bien, lo que también confirma los datos del I. N. E. es el proceso de desaceleración de la remuneración media por hora trabajada en las actividades investigadas, ya que con la única excepción de la "Fabricación de productos de caucho", en todas ellas tal magnitud creció en 1968 a una tasa inferior que la de 1967.

Servicios

En cuanto al sector servicios, la información disponible hasta el momento es fragmentaria, pues el I. N. E. sólo investiga la marcha de tales remuneraciones en el Comercio, Bancos y otros establecimientos financieros y compañías de seguros. En todas ellas las remuneraciones crecieron bastante menos que en 1967. En la medida en que adoptemos como válida para el sector la tasa media de crecimiento en estas tres actividades, puede pen-

sarse que en el mismo han crecido algo más rápidamente las rentas no contractuales que las salariales. En efecto, la tasa media aludida ha sido del 8,93 en 1968, mientras que en dicho año la renta de servicios aumentó, en términos corrientes, en un 11.01 por 100.

Control de rentas

Cabe pues decir que, en términos generales, la política de control de rentas tuvo como efecto el acortar las diferencias entre el crecimiento de los salarios y el de las restantes rentas. Puede pensarse que este no ha sido el caso en la industria, pero el observar sólo el descenso del 2 por 100 de los beneficios del sector no es correcto sino que hay que relacionar tal tasa con la experimentada en el ejercicio precedente que fue del — 5,4 por 100. De este modo se evidencia un empeoramiento de menor intensidad lo que, cambiando la frase, significa una mejoría relativa.

El otro componente, decíamos al principio, era el control de precios. En éstos, durante 1968, se han producido movimientos de diferente caracterización relativa. Mientras que el índice general de precios al por mayor mostraba un alza del 2,3 por 100, frente a sólo un aumento del 0,52 en 1967, el índice del coste de la vida se movía también al alza, un 4,91 por 100 de aumento en 1968, aunque esta tasa era inferior al 6,44 registrado en 1967. Dentro de sus componentes, la alimentación crecía en un 4,53 por 100, frente al 3.80 de 1967. No puede decirse, pues, que en términos absolutos se haya logrado un éxito en el terreno del control de precios. Es cierto que se desaceleró el crecimiento del coste de la vida, pero su aumento, casi un 5 por 100, tomando las medidas mensuales de 1968 sobre igual período del ejercicio precedente, no da pie para pensar en un "happy end". Análoga afirmación cabe hacer en cuanto a los precios al por mayor.

Esta dinámica de los precios puede explicar, en gran parte, el que los salarios no se ajustasen a la norma de la congelación. En efecto, en la agricultura decíamos que el índice general de salarios creció, en 1968, un 7,9 por 100. Ahora bien, este porcentaje es inferior al que resulta de sumar el 7,2 por 100 en que creció la productividad del factor trabajo en el sector, según cifras del Banco de Bilbao,

y el 4,91 por 100 en que lo hizo el coste de la vida. Casi sólo el aumento de la productividad explica la tasa de aumento de salarios. Pero como, además, el coste de la vida aumentó en el porcentaje mencionado, puede decirse que, una vez mantenido el poder adquisitivo de los salarios, el resto de su elevación no llegó a absorber el mencionado incremento de la productividad. Manejando idénticas variables en el sector industrial, de los que ya se han dado los aumentos de coste del personal y coste de vida, y citando la variación del 4,5 por 100 de la productividad, puede afirmarse que la evolución salarial se ajustó bastante al crecimiento de la productividad y del coste de la vida.

En el sector servicios, según estimación propia de la variación de la productividad y el incremento citado del coste de vida, parece que las alzas de salarios han sido más que suficientes para compensar el aumento conjunto del coste de vida y de la productividad.

Así, pues, se presentan, desde el punto de vista de las tres variables analizadas, posiciones distintas en los asalariados de los tres grandes sectores de actividad. En relación con las restantes rentas cabe decir que hacia la agricultura se ha producido un desplazamiento de rentas desde el sector industrial, a través de las alzas de salarios en este sector, condicionadas por el precio de los productos agricolas y de los precios de los servicios, transferencias de renta que se han producido, por el mismo conducto, hacia el sector servicios, si bien en este último se han beneficiado tanto los asalariados como los no asalariados. En el conjunto de la Renta Nacional, la participación de las rentas salariales ha debido mantenerse prácticamente al nivel de 1967.

Politica estabilizadora

En general, puede afirmarse que las elevaciones de las rentas salariales se acomodaron a las circunstancias, por lo que el fallo de la política de rentas seguida tiene su origen en la marcha de los precios de los bienes alimenticios y de los servicios. En este sentido, una buena política estabilizadora que permita que el crecimiento de las distintas rentas venga acompañado de resultados positivos para la formación de capital, requiere una enérgica y efectiva política de estabilidad de precios, especialmente de los alimenticios y de los servicios. Ello nos lleva a la conclusión de que, en definitiva, la política de rentas, la estabilidad y la dinámica del desarrollo están estrechamente ligadas a la reestructuración de los sectores agrario y de servicios. De este modo, el acierto de unas medidas correctoras de la coyuntura está condicionado por el plano estructural.

Así pues, la dinámica de 1968 destaca como necesaria la ya manoscada reforma de estructuras, sin la cual no es posible lograr un ajuste entre la dinámica social y la del sistema económico dentro de un ambiente general de estabilidad. Por lo tanto, a modo de resumen, puede decirse que la efectividad de una parte de la política de carácter coyuntural depende, no sólo del acierto a la hora de su enfoque, sino también de las estructuras sobre las que aquélla debe operar, así como de la congruencia con el resto de las políticas seguidas.



Puerta Nueva, 16

Teléfono 2 19 85 96

BARCELONA-3

COOPERATIVA AGRICOLA

"LA REMEDIADORA"

COSECHEROS EXPORTADORES
DE VINOS
BLANCOS, CLARETES Y TINTOS



APARTADO 68 - TELEFONO 285 - TELEGRAMAS "COAGRO"

LA RODA DE LA MANCHA

LA MORAL DEL SISTEMA

Por Pedro LAMATA

"El siempre habrá pobres y ricos del Evangelio —escribía Eugenio D'Ors— no nos releva del deber de procurar la reducción de las desigualdades y de las injusticias sociales". Muchas veces hemos lamentado esa especie de incapacidad que muestran muchos economistas y no pocos comentaristas políticos para enjuiciar sensatamente los problemas sociales de nuestro tiempo. Como la exageración, la demagogía simplista, en que suelen incurrir, en el opuesto extremo, la mayor parte de los sociólogos y reformadores sociales al querer brindar soluciones para tales problemas sociales, sin tener en cuenta los condicionamientos y las limitaciones que el régimen económico establecido y la estructura misma de la empresa de producción, imponen a tales soluciones simplistas.

Nos sugiere el comentario la acabada lectura de "La révolution introuvable", el reciente libro de Raymond Aron sobre la revuelta estudiantil parisina, de mayo del pasado año 68. Solo plácemes merece en muchos aspectos el juicio crítico del notable articulista francés, que desde el primer día de los desórdenes supo mantener "la cabeza fría" y manifestar su criterio objetivo en sus "Reflexions d'un universitarie" en Le Figaro, cuando la mayoría de los comentaristas políticos y profesores universitarios ensayaban actitudes complacientes, si no de entusiasmo y aplauso, a la "revolución". Aron, en cambio, supo desde el primer momento medir el alcance de la que llama "une péripétie triste de l'histoire de France", y juzgar con verdadero conocimiento de causa sobre la situación de la Universidad y sobre las razones que movían al estudiantado.

Al reconstruir el segundo acto de la revuelta de mayo, cuando las clases trabajadoras irrumpen en la escena, pretendiendo aducir mejores razones que el estudiantado para echar por la borda el orden social establecido, es cuando se debilita sensiblemente la argumentación del prestigiado escritor político, acusando una parcialidad en el enjuiciamiento del problema social, que es bien de lamentar cuando se trata de un sociólogo experimentado y de un crítico con sobradas pruebas de independencia de juicio. A pesar de todo... Algo sutil y complicado ha de encerrar en su entraña el famoso problema para que pueda escapar a la observación de comentarista tan avanzado como Raymond Aron.

"Mas todas las sociedades conocidas, a cualquier tipo que ellas pertenezcan, fuera de la fase de ilusión lírica, se estabilizan dentro de una estratificación y dentro de una jerarquía que ninguna hasta el presente ha acertado a suprimir. Las llamadas sociedades socialistas han dado a esta estratificación y a esta jerarquía caracteres diferentes en cierto sentido, probablemente con una atenuación de las desigualdades económicas, más en contrapartida, con una acentuación de las diferenciaciones sociales y un pesado incremento de la disciplina político-ideológica, precio de una eventual reducción de las desigualdades económicas, que la masa de los franceses no está dispuesta a pagar"... "Nadie conoce el truco milagroso que permite sujetar a los hombres en la vida cotidiana a la imposición de un sistema medio racional, lleno de desigualdades, que a nadie obedece y se impone a todos".

Con todas sus deficiencias, el profesor Aron da por bueno, por obligado y fatal, el orden económico-político establecido. Incluso la reforma que pretende la transformación de la unidad de explotación capitalista, la democratización de la empresa de producción, le parece temeraria: "¿Cómo sustraer a las empresas industriales, en las que los márgenes de beneficio son estrechos, una parte substancial de sus provechos brutos o metos, sin frenar su desenvolvimiento?" Y aún añade una definición que hará las delicias de los empresarios franceses: "el autofinanciamiento anual, en tanto que tal, no representa un aumento del valor activo de una empresa, puesto que el autofinanciamiento sólo permite mantener el valor de las instalaciones existentes".

Y ¿de dónde salen —cabe preguntar al prudente comentarista político— los recursos que financian las ampliaciones de las instalaciones existentes y de las nuevas nstalaciones autónomas? ¿De un bolsillo secreto y particular de los capitalistas? ¿De créditos que les otorga la banca? ¿ Y qué rentas subvienen al pago de sus intereses y amortización?... Según el peregrino criterio de que la autofinanciación representa tan sólo la amortización del costo de las instalaciones sin industriales no puede menos de plantearse la inquietante demanda hamliana: ¿ Y a quién pertenecen las nuevas riquezas creadas? ¿ A la beneficencia municipal o estatal, o a los empresarios capitalistas, que detengan las rentas residuales o plus-valía obtenidas en las explotaciones, después de detraídas las cuotas de amortización de las instalaciones, al igual que los costos de explotación?

Ahí el problema esencial de nuestro mundo, el problema del régimen de explotación económica capitalista, que no ha sabido —o no ha querido— ver Raymond Aron. La determinación sistemática que atribuye las nuevas riquezas creadas a la minoría poseedora de los instrumentos de producción y condena a la clase de los trabajadores por cuenta ajena a una inferior condición social. Acaso piense el profesor francés lo que me alegaba en la ocasión un respetable sociólogo español: "pero si esa clase se suprimiera, ¿de dónde saldrían las gentes que proveyeran los oficios humildes, las tareas pesadas, peligrosas o desagradables?"...

El caso es que el autor roza el meollo del problema social de nuestro tiempo cuando cita las palabras que su colega, el profesor Savard, dirige a los estudiantes: "Vosotros sois todos, hasta los más podres, privilegiados, pues tenéis todavía una oportunidad—une chance— de escapar de la condición proletaria"... "El joven obrero que sufre en la cantera o sobre la bancada de un taller paga sus impuestos para que vosotros devengáis sus superiores jerárquicos". La advertencia es de un realismo más que lyrique. Da plenamente en el clavo de la injusticia capitalista. Da la injusticia en la que hunden su raíz muchos de los conflictos, no ya socio-económicos, sino políticos, educacionales, religiosos, etc., que agitan y conmueven a nuestro mundo. Pero no habrá que cifrar muchas esperanzas en su posible corrección pacífica, mientras los llamados a "adivinar los signos de los tiempos" sigan considerando natural e insuperable el orden del establishment.

Cooperativa Alcoholera Interprovincial

Fabricantes de Alcoholes rectificados de residuos extra-neutros.

Alcoholes rectificados de vinos.

Pepita de uva.

Tartratos de cal y demás productos derivados del aprovechamiento integral de los sub-productos de la vinificación.

Apartado 68

LA RODA DE LA MANCHA

Teléfono 285

BODEGAS

LOBAICA, S. L.

- * ELABORACION
- * EXPORTACION DE VINOS

Carretera de Las Mesas, 31

Teléfono 533

SOCUELLAMOS

Carretera San Clemente, 10

Teléfono 108

VILLARROBLEDO

(viene de la página 7)

del método de cómputo que se utiliza para la evaluación de los movimientos invisibles.

Por su parte, las reservas de divisas alcanzan en abril el más bajo nivel de los siete últimos años, por debajo de la "línea roja" de los 1.000 millones de dólares, a causa de la espectacular pérdida de 77,2 millones operada en dicho mes. Es forzoso convenir que no son sólo el franco y la libra las monedas que sufren las encontradas corrientes de la especulación sobre el marco, también la peseta enteca y centenaria sabe de las aventuras fronterizas y de los refugios alpinos en espera del deshielo. El negarlo no dejaría de ser una táctica de avestruz.

El sistema financiero

El aumento de 10.192 millones de pesetas—en el mes de marzo— en la oferta monetaria, frente a sólo 5.718 millones en igual mes del año anterior, sigue haciendo sonar —por cuarto mes consecutivo— la señal de alerta. Sigue, pues, sin cortarse el exceso de liquidez del sistema, alimentado principalmente por la expansión crediticia del sector privado.

Sin embargo, parece haberse tocado techo en la tasa anual de crecimiento del volumen de depósitos y en el de efectos y créditos, a niveles análogos a los de la primavera de 1965 en el primer caso y netamente por debajo en el segundo. Pero ello dice poco, por cuanto el término de comparación es la "primavera loca" en que la tensión inflacionista derivada del I Plan de Desarrollo se mantuvo por encima del 16 por 100 anual.

La Banca no sólo mantiene sino que acrecienta su coeficiente de liquidez, que ha llegado a ser en febrero del 22,8 por 100, y aumenta en marzo y abril su recurso en la pignoración y el redescuento respecto a su

actuación e iguales meses del año anterior. Parece, por tanto, que la política de financiación sigue sin actuar con la fluidez y eficacia convenientes y ofreciendo excesivo margen de maniobra a la banca privada a través de las líneas de redescuento especial.

El endeudamiento del sector público con el Banco de España se mantuvo en marzo ligeramente por debajo de los niveles del mes anterior, tanto para la Administración Central como para los Organismos Oficiales, pese a ligeros aumentos en las "cuentas del Tesoro" y en los "créditos a organismos agrícolas", por la aparición de la cuenta de F. O. R. P. P. A. También aumento en casi 700 millones la cuenta de crédito consolidada bajo el título de "I. N. I. y sus empresas".

El sector público

Los ingresos y pagos de la Administración Central se mantienen equilibrados en el primer trimestre del año, al tiempo que la baja en las cuentas del Tespro sobre la situación de hace un año evidencia una financiación más ortodoxa del crédito oficial, pese a la expansión del mismo, respecto a igual período de 1968.

Subsisten, sin embargo, graves problemas que afectan a la Hacienda pública y que tienen su reflejo tanto en la pequeña reforma tributaria que se discute en estos días por las Cortes Españolas, como en las palabras del Ministro de Hacienda con motivo de la inauguración de la Feria Internacional de Barcelona.

Si quisiéramos ser maximalistas podríamos decir que falta, entre otras cosas, una definición del papel a desempeñar por el sector público en el campo de la nueva economía de mercado, a fin de poder caracterizar su evolución futura.

Julián Guerrero

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO NUM. 8.909

VINOS - ALCOHOLES Y DERIVADOS

Avda. Mediterráneo, 4 - MADRID-7 - Teléfs, 251 54 03 - 252 50 76

Agricultor, comerciante, cada chato de vino que pidas en el bar es una forma más de promocionar nuestros vinos.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALESI

La filtración es el tránsito de un fluido a través de una pared porosa, que retiene la fase sólida y permite el paso de la fase líquida.

Las formas fundamentales de filtración son dos:

—Tamización, o retención mecánica de las partes sólidas al pasar el vino a través del material filtrante. Si estas partículas son más pequeñas que los poros, pasarán a través de ellos; si son más grandes, quedarán retenidas.

—Adsorción, que es la fuerza de atracción entre dos sustancias, quedando una fijada a la otra. El material filtrante atrae y fija en su superficie partículas sólidas, impurezas, moléculas, átomos e iones. Es una acción propia de cuerpos de gran superficie. Los materiales adsorbentes, como también forman poros, son también tamizantes.

"Rendimiento global" o "ciclo de filtración" es el volumen del vino filtrado hasta que se cierran los poros de la pared filtrante.

"Velocidad de paso" o "caudal" es el volumen de vino filtrado en una unidad de tiempo, que en la industria enológica es la hora.

"Velocidad media" es el resultado de dividir el "ciclo" por su duración. Se expresa en litros/hora.

El rendimiento de filtración a través de una pared porosa depende del material filtrante, del vino a filtrar y de factores externos. En el material filtrante son factores fundamentales el diámetro y longitud de los poros, su superficie interna, la superficie de la pared filtrante y la porosidad o número de poros por centímetro cuadrado de dicha pared. En el vino, son factores de influencia la viscosidad y la cantidad de impurezas, la naturaleza y la superficie de las mismas. Entre los factores externos predominan la temperatura, la presión y las pérdidas de carga por contrapresiones y rozamientos.

Poissielle relacionó afortunadamente estos factores, averiguando que la "velocidad de paso" o "caudal" está en razón directa de la porisidad, de la cuarta potencia del diámetro de los poros, de la superficie de la pared filtrante y de la presión de entrada del vino en dicha pared; y en razón inversa del grueso de la pared filtrante y de la viscosidad del vino. La viscosidad disminuye cuando aumenta la temperatura, quedando así favorecido el rendimiento.

"Colmataje" es la obstrucción de los poros. Esta obstrucción es gradual, aunque a veces se produce rápidamente, en cuyo caso la curva de rendimientos adquiere una pendiente muy pronunciada. El rendimiento está en razón inversa del colmataje.

Antes de filtrar un vino conviene conocer su poder colmatante: sólo así es posible programar con criterio unitario el proceso industrial de bodega, en el que la filtración juega un papel dominante. Para ello basta una probeta, un embudo Büchner, una trompa de vacío, un frasco con tapón de dos orificios y unos granos de amianto. El método se expone en los buenos textos de Enología.

Los componentes del vino y los productos que se emplean en los tratamientos tienen diferente poder colmatante. Colmatan mucho las pectinas, los mucílagos y, especialmente, la dextrana; las secreciones de algunas bacterias lácticas y las que producen la grasa o ahilado; los azúcares en los vinos dulces; la icryocola, el carbón vegetal adsorbente, el color de los vinos tintos. Colmata en grado sumo la bentonita, más cuando la papilla se prepara en agua que cuando se prepara en vino; indicio de que en tal caso adquiere un estado coidal más perfecto y garantía, a su vez, de una mayor eficacia en su acción desproteinizante. Las levaduras colmatan poco. Las precipitaciones tartáricas no colmatan.

El rendimiento de la filtración puede aumentarse mejorando las características del vino a filtrar: por medio de la refrigeración, por el empleo de enzymas pectolíticas, por el empleo de los clarificantes tradicionales o mo-

DE LA FILTRACION

Por Vicente Cortés NAVARRO

dernos; es decir, buscando modificar el estado eléctrico de los coloides y provocar acciones de arrastre.

Los materiales filtrantes pueden clasificarse en tamizantes y adsorbentes, ateniéndonos a las formas fundamentales de filtración antes expuestas.

El amianto es prototipo de material tamizante. Químicamente inerte el vino, se presenta en forma de fibras muy delgadas, de 20 milímicras de espesor, es decir, 2 cienmilésimas de milímetro. Sus fibras, al entrecruzarse y superponerse, forman poros tan diminutos como se quiera, que pueden llegar a ser más pequeños que las levaduras y las bacterias, a las cuales retienen.

La tierra de diatomeas, "Kieselgühr" o tierras de infusorios, es un material tamizante poroso: 1 gramo ofrece unos 25 m2 de superficie, por lo que posee también propiedades adsorbentes en pequeña escala. En el vino adquiere carga eléctrica negativa, por lo que retiene electrostáticamente coloides cargados positivamente, tales como la dextrana y las gomas. Hoy se emplea en aluvionaje continuo. Para formar la precapa o pared filtrante se emplean unos 500 gramos de una mezcla de diatomeas y fibra de amianto por m2, cuyo precio oscila entre 26 y 30 pesetas kilo, factor económico a considerar en la elección del filtro. Durante la filtración se emplea de 1/2 a 1 gramo de diatomeas por litro, cifra orientativa adaptable a las características particulares de cada vino.

La Perlita, roca de estructura volcánica, es otro material tamizante. Mi experiencia y mi información son todavía insuficientes para aventurar un criterio claro sobre el mismo, que nos llega precedido de buenos auspicios.

De entre los materiales adsorbentes para la filtración de vinos, la celulosa puede considerarse como prototipo. Se encuentra en los vegetales, con óptima pureza en el algodón. Al estado puro presenta aspecto demasa blanca con reflejos sedosos, de estructura fibrosa. Actual-

mente se emplea asociada al amianto, según dijimos al hablar de éste. Antiguamente se empleaba en forma de pasta, que recibía un tratamiento previo para eliminar su gusto a papel.

Las placas o cartones filtrantes son un material elaborado con amianto y celulosa, en el que a la acción tamizante del primero se superpone la acción adsorbente de la segunda. El uno da consistencia a la otra, protege su superficie adsorbente y prolonga su duración. Dada la escasa resistencia mecánica de estos cartones, la presión de filtración debe ser pequeña, no excediendo de 3 kilos por cm2. De la proporción de amianto depende el tamaño de los poros, que puede llegar a ser inferior al de las bacterias, en cuyo caso se produce la filtración denominada "esterilizante", técnica que, aplicada al embotellado, requiere un dispendio en instalaciones complementarias y una preparación científica inasequible por ahora a la industria enológica media española.

Como consecuencia de las ideas que acabamos de exponer tan brevemente, se deduce el criterio electivo de los sistemas de filtración:

—Para vinos nuevos, turbios o en tratamiento, conviene la filtración tamizante, vulgarmente denominada "desbastadora".

—Para vinos ya claros que se desea abrillantar, conviene la filtración más o menos cerrada por placas o cartones, vulgarmente denominada "abrillantadora".

Por último, me permito recomendar una vigilancia periódica rigurosa del producto filtrado. La periodicidad se logra fácilmente mediante un sencillo avisador eléctrico; y el rigor, buscando una luz adecuada que, basándose en el efecto Tyndall, facilite la correcta observación del vino con luz indirecta sobre fondo oscuro. La filtración será ortodoxa cuando el vino filtrado aparezca "ópticamente vacío".

I Concurso Nacional del

El pasado día 15 de agosto, se celebró en Socuéllamos el I CONCURSO NACIONAL DE CATADORES DE VINOS ESPAÑOLES, organizado por la revista agro-vinícola "LA PAMPANA DE BACO", con la colaboración de varios organismos oficiales y privados.



Asistieron al concurso numerosos visitantes, corresponsales de varios diarios, radio y televisión. Los concursantes fueron 10, procedentes de distintas zonas.

LAS PRUEBAS FUERON ASI:

Primera.—Se presentaron seis copas catavinos, conteniendo cada una vino de denominación de origen, a saber: CONDADO (Huelva), CHESTE (Valencia), PONT DE MOLINS (Gerona), MANCHA (Albacete, Toledo, Cuenca y Ciudad Real), UTIEL-REQUENA (Valencia) y JUMILLA (Murcia), teniendo los catadores que identificarlas.

Segunda.—Presentación de tres copas, teniendo que identificar el catador el grado alcohólico del vino que cada una contenía.

Tercera.—Presentación de otras tres copas de vino, teniendo que identificar el catador la acidez total en sulfúrico del caldo de cada copa.

En caso de empates

Que se presentaron dos, uno para el premio extraordinario y primero y el otro para el tercero y cuarto, se dio a probar a los catadores una copa de vino a fin de identificar su grado de alcohol, clasificándose los más aproximados.

PUNTUACION:

Por cada acierto el concursante se anotaba UN PUNTO.

LOS CONCURSANTES PREMIADOS FUERON:

Extraordinario:

Don Ramón Moreno Alcolea, de SO-CUELLAMOS (C. Real).



Catadores de Vinos Españoles

Copa Sindicato Provincial de la Vid y 5.000 pesetas en metálico, PREMIO EXTRAORDINARIO del Ministerio de Información y Turismo.

Primero:

Don Belarmino Arenas Moral de Socuéllamos (C. Real).

COPA "JULIO MONTALBAN" Ayuntamiento de Socuéllamos.

1.500 pesetas Cooperativa "La Remediadora", de La Roda,

1.000 pesetas Sindicato Local de la Vid. 500 pesetas Cooperativa "La Daimieleña", de Daimiel.

Segundo:

Don Pascual Linares, de Tomelloso (C. Real).

COPA Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real.

1.000 pesetas Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Socuéllamos.

500 pesetas de Adolfo Fernández, de id. 500 pesetas de F. Miguel Sánchez Izquierdo, de id.



Tercero:

Don E. Cañas López, de Tomelloso (C. Real).

COPA Cooperativa Stmo. Cristo de la Vega, de Socuéllamos.



500 pesetas Pedro Molina Fernández, de id.

500 pesetas Bodegas Lobaica, S. L., de id.

500 pesetas Félix Frías Díaz-Carrasco, de id.

Cuarto: .

Don Felipe Ruiz Lorente, de Socuéllamos (C. Real).

Un tonel de roble con pie alto, lleno de Vino Fino ALVEAR.

Los vinos enviados desde distintas zonas de origen fueron:

CHESTE (Valencia), enviado por don Pascual Tarin Martínez. UTIEL-REQUENA (Valencia), enviado por don José Villar Gómez, desde Utiel.

CONDADO (Huelva), enviado por la Cooperativa Vinícola Ntra. Sra. del Socorro, de Rociana del Condado.



MANCHA (Toledo, Cuenca, Albacete y C. Real), Cooperativa Santísimo Cristo de la Vega, de Socuéllamos.

PONT DE MOLINS, Zona AMPURDAN (Gerona), enviado por Cooperativa Agrícola RICARDELL, con Oficina en Figueras.

JUMILLA (Murcia), enviado por don Francisco Fornández Cutillas.

La mesa presidencial estuvo formada por don Santos Gómez Medina, primer Teniente de Alcalde, Comandante de Puesto de la Guardia Civil y otras Autoridades.

El Jurado estuvo compuesto por D. Vicente Sáiz Montejano, Juez C. de Socuéllamos, co-

mo Presidente; don Félix Cuevas Delgado, Perito Agrícola, don Carlos Eslava Muruzábal, Químico-enólogo, don Manuel Grande Puertas, Gerente de la Cooperativa "La Remediadora", de La Roda, que actuaron como vocales, haciéndolo como Secretario don Andrés Piqueras Gómez, Redactor de esta Revista.

Finalizado el Concurso "LA PAMPANA DE BACO" obsequió a visitantes y concursantes a un vino de honor en el que se llevó a efecto la entrega de premios y trofeos, así como la lectura de dos poemas de elogio al vino, recitados por sus autores, ambos de La Roda (Albacete), Don Pascual Belmonte Molina y don Antonio Morales García los cuales fueron muy bien acogidos, siendo premiados con numerosos aplausos al final de sus respectivas lecturas.

Así terminó otro de los pasos hacia adelante de esta Revista que busca y lucha continuamente por la promoción del vino español.



ESPAÑA ... BODEGA DE EUROPA

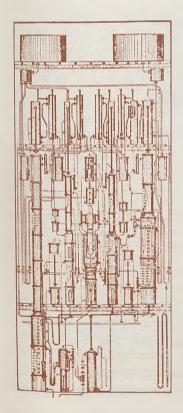
AL VINO DE LA MANCHA

Poema leido por don Antonio Morales García, autor del mismo durante el acto.

BRINDIS

Este fuego que me llega por la senda de los locos es el arte de unos pocos alquimistas de bodega. Es labor del que trasiega, del que llena la tinaja; del que callado trabaja con arte de brujería inculcándole allegría que el taberniero rebaja. Es canción inmaculada cuando cuelga del sarmiento, racimo de sol, aliento de la vida desgajada.

Es motivo de embajada de belleza en el camino porque la infancia del vino como los seres humanos se columpia en unas manos con encanto femenino. Es un muro levantado en la senda de la pena, una sed, hecha condena, un verdugo disfrazado; una sombra de pecado, un arroyo de valor. Un pebetero de amor amasado en los lagares v en la paz de los altares es Sangre del Redentor.



TALLERES DE CALDERERIA DE COBRE, HIERRO Y ACERO INOXIDABLE

Angel Carrazón Flores

(Sucesor de HIJO DE PASCUAL CARRAZON)

- Construcción de aparatos para la destilación y rectificación de alcoholes, con depuración de «Cabezas» y «Colas».
- Cisternas para el transporte de líquidos, en hierro y en acero inoxidable, e isotérmicas
- = Filtros para vinos.
- Depósitos para almacenamiento.

Rondilla Cruz Verde, 25 - Apartado Correos 44
Teléfonos: Oficinas 54 05 82. Particular 54 02 13
ALCAZAR DE SAN JUAN

COOPERATIVISMO

000

Comentarios a la campaña 1967-68

La aparición de las normas reguladoras de la próxima campaña vitivinícola y especialmente su precio de protección que se prorroga una vez más, "por la tremenda" que es tanto como decir, sin haber tenido en cuenta para nada una mínima consideración al incremento de los costos de cultivo y por consiguiente el más absoluto desprecio a los abanderados de la viticultura con estos y otros argumentos, tanto sociales como políticos han intentado hacer llegar sus razonamientos a las altas esferas de la administración; como lo vienen haciendo todos los años, con ánimo de lucha en defensa de una verdad que ellos y nosotros todos los componentes de la "gran familia vitivinícola" la conocemos, porque la sentimos, con la dureza que, hoy como nunca, supone un decreciente nivel de vida, en la medida en que se esté condicionado al concreto sector de la viticultura. Y decimos que la aparición oficial de estas normas o mejor dicho "la prórroga" aún a pesar de ser conocidas de antemano, siquiera fuera de una manera oficiosa, no por ello han dejado de causar una honda impresión y lo que es más grave, malestar y descontento; dado que el impacto de su confirmación oficial unido a las noticias de cierta prensa desautorizada y por tanto mal informada, que se adelantó a publicar, cuando todavía era cierto aquello "de que hasta segar todo es hierba", que estábamos ante la cosecha del siglo, nos han sumido, ambas noticias en la baja más negra de las situaciones, puesto que hemos pasado bruscamente, en un año de cosecha deficitaria, desde las 45 pesetas de principio de la campaña a las 35 a finales, y ésto nadie mejor que muchas de nuestras cooperativas y más todavía pequeños cosecheros, y aún elaboradores particulares, que saben lo que les va a suponer, no sólo económicamente que puede ser importante para los segundos, pero tanto o más para las cooperativas, cuyo daño ca-

ra a sus asociados no se sentirá sólamente este año, sino que sus efectos se prolongarán durante mucho tiempo.

A mucha gente le extrañará posiblemente que incluyamos aquí, en la relación de "damnificados" por las falsas noticias y lo que es mucho más triste por la "limosna" oficial para la próxima campaña, a las Cooperativas, tal vez porque piensan, según el criterio más generalizado que en ellas no puede haber pérdidas y convenimos de acuerdo con los seguidores de este criterio, que naturalmente no puede haberlas en el sentido justo o contable de la palabra, pero ... la verdad ¿qué sucede cuando una Cooperativa liquida sus uvas a precio inferior al comercio de la plaza?; realmente los socios no debieran hablar tampoco de pérdidas, puesto que con nada han especulado, "han defendido sus productos" de mejor o peor forma, pero la triste realidad, la realidad que siente todo hombre económico, que ésto lo somos todos, es que tal año por llevar las uvas a la Cooperativa ha perdido tanto dinero y será una lacra que no durará un año sino que se estirará a lo largo de toda la vida de la Cooperativa; y frenará tremendamente su expansión, cuando no la merme; en pura ortodoxia cooperativa se parte de un mal de principio, de establecer odiosas comparaciones, cuando los beneficios recibidos aparecen en su mayor parte ocultos en multitud de formas y por encima de todo debe predominar un auténtico espíritu cooperativo, capaz de servir de elemento compensador de esas deficiencias humanas, pero repetimos, las realidades del agricultor, están muy lejos de esas consideraciones filosóficas y mide la eficacia de las cosas por do que de ellas recibe, cansado como está de tanta promesa incumplida.

En resumen que el balance que en términos generales presentarán las Cooperativas

de la campaña que ahora termina, será sin duda, —salvadas escasas excepciones— nada consolador, tal como lo reflejan los datos que a continuación detallamos, por el mismo orden que a lo largo del año se han venido produciendo:

- 1.º Se inicia la campaña con una cosecha altamente deficitaria, en tal medida que en La Mancha, alcanza del 40 al 50 por 100 de una normal, de todo lo cual el primero y más directamente dañado resulta ser el socio aisladamente, en cuanto supone merma importante en su escasa cifra de ingresos, pero indirectamente y cuando menos en la misma proporción, la propia Cooperativa dado que al no poder completar la capacidad de su Bodega, sus aportaciones a Capital Retenido o "amortizaciones" siempre proporcionales a los kilos de uva elaborada se han reducido considerablemente, lo cual supondrá retraso el pago de sus créditos e intereses de demora de un lado y de otro también a tener en cuenta aumento en la cuota de gastos fijos por kilogramo.
- 2.º Después de unos meses "boyantes" en cuanto a ventas con precios francamente remuneradores, pero lo mismo azarosos, las Cooperativas pretenden forzar todavía más los precios, para tratar de compensar aquella merma de cosecha con los mejores precios a conseguir por sus caldos; ello les lleva a una gran mayoría a forzar sus cotizaciones al alza, y son muy pocas las que se aprovechan de tales precios, porque el comerciante ante tal situación y la imposibilidad de un alza, hace operaciones muy pequeñas, tarda mucho en retirarlas v lo que es más grave, por cada litro comprado, se orea una "compensación interior" muy particular a cargo de líquidos más nobles resultado de esta situación es una atonía total del mercado y comienzo del decaimiento de precios que sorprende a muchas Cooperativas, con grandes volúmenes de existencias.
- 3.º En el mes de mayo, cuando ya está cuesta abajo el camino de los precios aparece una "grata sorpresa" muchos años esperada y tem da: El Estatuto Fiscal de las Cooperativas, que prácticamente las somete a una total co-

tización de los impuestos en vigor; digo total, porque las escasas bonificaciones y exenciones concedidas en algunos, serán muy inferiores siempre, al exceso a pagar en aquellos en los que no hay tal cosa, partiendo siempre de que las bases de cotización, por ser imposible de momento —que no sean las reales supondrá unas cantidades exageradas, vuelvo a repetir, que al menos de momento, mientras que las Cooperativas no aprendan la "técnica" de las declaraciones.

4.º Le sigue en el tiempo, a toda esta serie de males los anuncios ya citados de la "cosecha del "siglo" para que la que se avecina lo que hunde todavía más las cotizaciones, y le dan la puntilla las famosas normas de campaña, con sus no menos famosas 32 pesetas, sobre todo por lo viejas que son ya, dentro de este mismo cuerpo legal.

Las partidas de esta cuenta de pérdidas —nos guardamos lo de ganancias para mejor ocasión— deberían de terminar aquí, sino fuera porque por añadidura las perspectivas de cosecha han pasado de la del siglo del A. B. C. a ser si acaso como la del pasado año en cantidad, que en grado es cuestión que queda todavía por ver.

La contrapartida de esta cuenta será los bajos ingresos por ventas de vinos —digo bajos cuando me refiero a los precios de uva abonados en vendimia— lo que supondrá naturalmente un precio medio abonar al socio, inferior a aquellas 4 pesetas iniciales a partir de ahí, es cuando vendrán las marejadas de las Juntas Generales.

En resumen —sin dramatismos exagerados— lo cierto es que el año no va a ser francamente brillante para un elevado porcentaje de Cooperativas, especialmente las elaboradoras de vinos comunes; pero en fin de cuentas nos queda la bonita perspectiva de la gran cosecha que se anuncia en los periódicos, y su remunerador precio oficial, para la campaña que está a punto de nacer.

M. de Roba Fuerte

Si en el Bar, en lugar de otra bebida pides VINO, ayudas a resolver tu propio problema.

Normas de regulación de la campaña ví nico-alcoholera 1969-70.

(Orden de 16 de agosto - B. O del E núm. 205)

Con el fin de que los sectores viticultor, vinícola y alcoholero dispongan con la oportunidad y anticipación necesaria de las normas de regulación de la campaña 1969/70, se promulga la presente Orden, que siguiendo la sistemática y principios generales del anterior ordenamiento recoge los frutos de la experiencia e inicia nuevas orientaciones reguladoras a medio plazo, y se adapta a lo dispuesto en la Ley 26/1968, de 20 de junio, sobre creación del F. O. R. P. P. A.

La Orden pretende desarrollar una política de ordenación que complete la coyuntural de simple compra de excedentes, tratando de conseguir efectos a más largo plazo. En tal sentido se establecen estímulos para que la posible oferta de excedentes se extienda más escalonadamente durante la campaña; promociona la conservación o inmovilización de mostos, vinos y holandas, y tiende a desarrollar la publicidad hacia el consumo de productos de calidad en los mercados interior y exterior.

En virtud de todo lo expuesto, a propuesta de los Ministros de Hacienda, Industria, Agricultura y Comercio, tenidos en cuenta el informe y la propuesta del F. O. R. P. P. A., previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de agosto de 1969, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero. Régimen económico.--Durante la campaña vitivinícola 1969/70, que dará comienzo el 1 de septiembre de 1969 y finalizará el 31 de agosto de 1970, continuarán en régimen de libertad de precio, circulación y comercio de la uva, los vinos y demás productos derivados de la misma, con las excepciones y limitaciones que se derivan del Estatuto del Vino, del Reglamento de Alcoholes y de las demás disposiciones vigentes.

Segundo. Actuación del F. O. R. P. P. A. y de la C. C. E. V.—La Comisión de Compras de Excedentes de Vino, como Entidad ejecutiva del F O. R. P. P. A., actuará en el mercado vínico-alcoholera, adquiriendo vino, sobre bodega o destilería que a tal efecto señale, del 15 de diciembre de 1969 al 31 de agosto de 1970, a los precios y en las condiciones que se deter-

minan en los puntos siguientes. En todo caso, si bien las ofertas de vino podrán ser efectuadas a partir del 15 de diciembre de 1969, la C. C. E. V. no realizará pago alguno antes del 1 de enero de 1970.

En aquellas zonas donde el precio de la uva, por cualquier causa, no alcance las cotizaciones mínimas que se señalan en el punto cuarto de estas normas, la C. C. E. V., a petición de la Junta Local Vitivinícola, procederá a la apertura de bodegas en régimen cooperativo.

El F. O. R. P. P. A. pondrá a disposición de la C. C. E. V. los medios financieros necesarios para el cumplimiento de los cometidos que se le asignan en la presente disposición, y ejercerá en el desarrollo de la campaña las facultades que le reconoce la Ley 26/1968, de 20 de junio.

Tercero. Características de los vinos.—Sólo podrán ofertarse a la Comisión de Compras vinos sanos, secos, potables y de las características normales de los que se elaboren en la zona, que reúnan además las siguientes condiciones:

'a) Grado alcohólico superior a 10 grados.

b) Contenido en sulfuroso inferior a 300 miligramos/litro.

c) Acidez volátil inferior al 7 por 100 de la graduación alcohólica y siempre inferior a un gramo por litro.

d) Contenido en materias reductoras in-

feriores a cinco gramos por litro.

Los anteriores extremos se acreditarán ante la C. C. E. V. mediante el correspondiente certificado expedido por la Jefatura Agronómica o Estación Enológica, en el que se especifiquen los resultados analíticos de dichas características, en relación con los vinos ofrecidos. En dicho certificado se hará constar también si el vino responde o no a las características normales de la zona.

Con el fin de favorecer al máximo la calidad de los caldos y la obtención de materias tartáricas, la C. C. E. V. sólo comprará vino que haya sido trasegado en la época debida y siempre antes del 31 de diciembre, lo que se

Sucedió esta quincena

Con esta quincena ha finalizado la Campaña 1968/69 y emprendemos la de 1969/70, casi sin alteración en precios, 39/40 pesetas. Siendo muy importante destacar las normas aprobadas el día 14 de agosto, en La Coruña, por el Consejo de Ministros insertadas en las páginas 28, 29, 32 y siguientes.

acreditará con el correspondiente certificado de

la Junta Local Vitivinícola.

Será requisito indispensable, además de los anteriores, para realizar la oferta a la C. C. E. V., demostrar que el 5 por 100, en grados absolutos de la cuantía de la cosecha declarada, ha sido destinado a la obtención de alcohol de residuos o de vinagres, en forma de piquetas y caldos de pozo.

En el caso de vinagres, podrán solicitarse cuantos datos se estimen procedentes para su

comprobación.

En el caso de los alcoholes de residuos, esta demostración será realizada mediante contratos de venta ya formalizados o a formalizar dentro de la campaña, con visado de la Inspección de Alcoholes, inscribible en el libro de Primeras Materias del Industrial a quien en definitiva se destinen tales piquetas o caldos

de pozo.

Cuarto. Certificado de elaboración y de precio de adquisición de la uva.—Igualmente se acompaña a las ofertas de vino certificado de la Alcaldía, en el que figurará la cantidad elaborada con uva de cosecha propia y con uva adquirida a los precios mínimos que se establecen en el anejo único a esta Orden, en función de la riqueza de azúcares, donde se especifica la correspondencia entre dicha riqueza y el grado Beaumé.

Será preceptivo que dicho certificado haya sido previamente informado por una Junta Local, presidida por el Delegado sindical local, y

compuesta por:

a) Dos elaboradores de uva comprada, nombrados por el Sindicato de la Vid, si lo hubiese; o por la Hermandad de Labradores, en caso de inexistencia de aquél en la localidad.

b) Dos vitivinicultores designados por la Hermandad de Labradores, uno de los cuales pertenecerá a Cooperativas, si las hubiese.

Quinto. Precio de garantía.—El precio base de garantía para vinos de características normales será de 32 pesetas/hectogrado.

Serán considerados de "calidad normal",

para ser adquiridos al precio base de garantía indicado, los vinos que, cumpliendo las condiciones generales antes mencionadas, respondan a las siguientes características:

a) Contenido en sulfuroso:

Vinos blancos: de 200 a 250 miligramos por litro.

Vinos tintos: de 100 a 200 miligramos por

litro.

b) Acidez volátil, entre el 3,5 y el 5 por 100 de la graduación alcohólica, para vinos de graduación inferior de 15 grados, y entre el 4 y el 5 por 100 para vinos de graduación superior a 15 grados.

Sexto. Primas por oferta demorada.—El vino ofertado a la C. C. E. V. será adquirido por ésta al precio base de garantía incrementado en las siguientes primas por oferta demora-

da:

Pesetas hectógrado

	_	
Marzo		0,25
Abril		0,75
Mayo		1,25
Junio		1,75
Julio		2,00
Agosto		2,00

Bien entendido que el vino acogido al sistema de primas de inmovilización, al ser liberado, podrá ser ofrecido a la C. C. E. V. solamente al precio más las primas por oferta demorada, que rigieran en el instante de celebración del contrato.

Séptimo. Incentivos y depreciaciones por razón de calidad.—Cuando los vinos adquiridos por la C. C. E. V. tengan características distintas a las definidas anteriormente como normales, se les reconocerá una bonificación o depreciación, de acuerdo con las siguientes normas:

Serán de aplicación las siguientes bonificaciones:

a) Contenido en sulfuroso:

(pasa a la página 32)

MERCADOS

ALAVA	Ra Per
Rama Rama	Pe Pe
ALAVA Pesetas Pesetas Pesetas Elciego 55 Las Mesas 39 ALBACETE Mota del Cuervo 40 Almansa (2) 46 (4) 47 Horcajo de Santiago 40 La Roda 41 39 Ledaña 10 Ontur (1) 48 Las Pedroñeras 40 Villamalea 39 37 Minglanilla 42 Villarrobledo 39 (4) 42 San Clemente 40 Tarazona de la Mancha 40 GERONA Zona de Ampurdán Espolla Ibi 43'5 Figueras Pont de Molins	Pa
Elciego	
Elciego	
ALBACETE Almansa (2) 46 (4) 47 Horcajo de Santiago 40 La Roda 41 39 Ledaña Ledaña 1 Ontur (1) 48 Las Pedroñeras 40 Villamalea 39 37 Minglanilla 42 Villarrobledo 39 (4) 42 San Clemente 40 Tarazona de la Mancha 40 GERONA Zona de Ampurdán Espolla Espolla Ibi 43'5 Figueras Pont de Molins Pont de Molins Pont de Molins Villena 41 HUELVA Anciana del Condado 41'50 Almendralejo 42 Rociana del Condado 41'50 Palma del Condado 40'75 Almonte 41'50 ISLAS BALEARES Felanitx 43 BARCELONA Artés Ponferrada 66 6 Villamañán Villamañán 66 6	(1)
Almansa (2) 46 (4) 47 Horcajo de Santiago 40 La Roda 41 39 Ledaña Ledaña 40 Ontur (1) 48 Las Pedroñeras 40 Villamalea 39 37 Minglanilla 42 Villarrobledo 39 (4) 42 San Clemente 40 Tarazona de la Mancha 40 GERONA Zona de Ampurdán Espolla Espolla Espolla Figueras Pont de Molins HUELVA Bollullos Par del C. 42 Rociana del Condado 41'50 Almonte 40'75 Almonte 40'75 Almonte 41'50 Almonte 41'50 ISLAS BALEARES Felanitx 43 LEON Felanitx 43 LEON Artés Ponferrada (6) 6 Villamañán	(1)
La Roda 41 39 Ledaña Ontur (1) 48 Las Pedroñeras 40 Villamalea 39 37 Minglanilla 42 Villarrobledo 39 (4) 42 San Clemente 40 Tarazona de la Mancha 40 GERONA ALICANTE Zona de Ampurdán Espolla Gata de Gorgos Espolla Figueras Ibi 43'5 Figueras Jávea Pont de Molins HUELVA Monovar 42 Rociana del Condado 41'50 BADAJOZ Rociana del Condado 40'75 Almendralejo 42 Palma del Condado 40'75 Castuera 42 Almonte 41'50 Los Santos de Maimona 42 ISLAS BALEARES Villaf. de los Barros 40 Felanitx 43 BARCELONA Ponferrada (6) 6 Manresa 46 Villamañán	(1)
Ontur (1) 48 Las Pedroñeras 40 Villamalea 39 37 Minglanilla 42 Villarrobledo 39 (4) 42 San Clemente 40 Tarazona de la Mancha 40 GERONA Zona de Ampurdán Espolla Espolla Espolla Figueras Pont de Molins HUELVA Monovar 41 41 HUELVA Bollullos Par del C. 42 Rociana del Condado 41'50 Almendralejo 42'50 Palma del Condado 40'75 Almonte 41'50 Los Santos de Maimona 42 Almonte 41'50 ISLAS BALEARES Felanitx 43 BARCELONA LEON Ponferrada (6) 6 6 Villamañán Villamañán Villamañán Villamañán Villamañán 46 Villamañán Villamañán Villamañán Villamañán 40 Villamañán Villamañán Villamañán 40 Villamañán Villamañán 40 Villamañán Villamañán 40 Villamañán 40 Villamañán 40 Villamañán 40	(1)
Villamalea 39 37 Minglanilla 42 Villarrobledo 39 (4) 42 San Clemente 40 Tarazona de la Mancha 40 GERONA Zona de Ampurdán Espolla Espolla Espolla Figueras Pont de Molins HUELVA Bollulos Par del C. 42 Almendralejo 42 Rociana del Condado 41'50 Almonte 41'50 Los Santos de Maimona 42 Almonte 41'50 ISLAS BALEARES Felanitx 43 BARCELONA 43 LEON Ponferrada (6) 6 Villamañán	(1)
Villarrobledo39(4)42San Clemente40Tarazona de la Mancha40GERONAALICANTEZona de AmpurdánEspollaGata de GorgosEspollaFiguerasIbi43'5FiguerasJáveaPont de MolinsVillena4141Monovar42'50Bollullos Par del C.42BADAJOZRociana del Condado41'50Almendralejo42Palma del Condado40'75Castuera42Almonte41'50Los Santos de Maimona42ISLAS BALEARESVillaf. de los Barros40Felanitx43BARCELONALEONManresa46Villamañán	(1)
Tarazona de la Mancha ALICANTE Gata de Gorgos Ibi 43'5 Jávea Pont de Molins Villena 41 41 Monovar 42'50 BADAJOZ Almendralejo 42 Rociana del Condado 41'50 Castuera 42 Los Santos de Maimona 42 Villaf. de los Barros 40 BARCELONA Artés Manresa 46 Manresa 46 GERONA Zona de Ampurdán Espolla Figueras Pont de Molins HUELVA Bollullos Par del C. 42 Rociana del Condado 40'75 Almonte 41'50 ISLAS BALEARES Felanitx 43 LEON Ponferrada (6) 6	(1)
Zona de Ampurdán Espolla Espolla Figueras Pont de Molins HUELVA	(1)
Gata de Gorgos Ibi 43'5 Jávea Pont de Molins Villena 41 41 Monovar 42'50 BADAJOZ Almendralejo 42 Castuera 42 Los Santos de Maimona 42 Villaf. de los Barros 40 BARCELONA Artés Manresa 46 Manresa 46 Espolla Figueras Pont de Molins HUELVA Bollullos Par del C. 42 Rociana del Condado 41'50 Palma del Condado 40'75 Almonte 41'50 ISLAS BALEARES Felanitx 43 LEON Ponferrada (6) 6	(1)
Time	(1)
Jávea 41 41 41 HUELVA Monovar 42'50 Bollulos Par del C. 42 BADAJOZ Rociana del Condado 41'50 Almendralejo 42 Palma del Condado 40'75 Castuera 42 Almonte 41'50 Los Santos de Maimona 42 ISLAS BALEARES Villaf. de los Barros 40 Felanitx 43 BARCELONA LEON Manresa 46 Villamañán	(1)
Villena 41 41 HUELVA Monovar 42'50 Bollullos Par del C. 42 Rociana del Condado 41'50 Palma del Condado 40'75 Castuera 42 Almonte 41'50 Los Santos de Maimona 42 ISLAS BALEARES Villaf. de los Barros 40 Felanitx 43 BARCELONA LEON Artés Ponferrada (6) 6 Manresa 46 Villamañán	
Monovar 42'50 Bollullos Par del C. 42 BADAJOZ Rociana del Condado 41'50 Almendralejo 42 Palma del Condado 40'75 Castuera 42 Almonte 41'50 Los Santos de Maimona 42 ISLAS BALEARES Villaf. de los Barros 40 Felanitx 43 BARCELONA LEON Artés Ponferrada (6) 6 Manresa 46 Villamañán	
BADAJOZ Almendralejo 42 Palma del Condado 40'75 Castuera 42 Los Santos de Maimona 42 Villaf. de los Barros 40 BARCELONA Artés Manresa 46 Rociana del Condado 40'75 Palma del Condado 40'75 ISLAS BALEARES Felanitx 43 LEON Ponferrada (6) 6	
Almendralejo 42 Palma del Condado 40'75 Castuera 42 Almonte 41'50 Los Santos de Maimona 42 ISLAS BALEARES Villaf. de los Barros 40 Felanitx 43 BARCELONA Artés Ponferrada (6) 6 Manresa 46 Villamañán	
Castuera 42 Almonte 41'50 Los Santos de Maimona 42 ISLAS BALEARES Villaf. de los Barros 40 Felanitx 43 BARCELONA Artés Ponferrada (6) 6 Manresa 46 Villamañán	
Los Santos de Maimona 42 Villaf. de los Barros 40 BARCELONA Artés 46 Manresa 46 ISLAS BALEARES Felanitx 43 LEON Ponferrada (6) 6 Villamañán	
Villaf. de los Barros 40 BARCELONA Artés 46 Manresa 46 Felanitx 43 LEON Ponferrada (6) 6 Villamañán	
BARCELONA Artés Manresa 46 LEON Ponferrada Villamañán	
Artés	
Manresa	
100	
Villaf. del Panadés 44 42 Villafranca del Bierzo 51	
Villanueva y Geltrú 47 LOGROÑO	
CADIZ Rincón del Soto	
Jerez de la Frontera 48 Alfaro	(1)
Manjarres	(1)
Sanlúcar de Barrameda(6) 16/18 Alcanadre	(1)
CIUDAD REAL Arnedo	
Alcázar de S. Juan 41 Autol	(4)
Aldea del Rey 40 Cenicero	(6)
Arg. de Alba 39 El Villar de Arnedo	
Campo de Criptana 40 (4) 42 MURCIA	
Calzada de Calatrava 40 Jumilla	
Daimiel 40 41 Yecla	
Manzanares	
Pedro Muñoz 39 Ablitas	
Socuéllamos(1) 46	
Tomelloso	
Valdepeñas 42 Falces 7	(6)
CUENCA La Rua (Orense)(6) 7	(6)
Belmonte 39 SALAMANCA	
El Provencio	
Fuente de Pedro Naharro 39 39 SEVILLA	
Iniesta(3) 40 37 Pilas(6) 7'30	

DE VINO

ORIGEN	Blanco Rama	Tinto Rama	
TARRAGONA		Pesetar 46/46'5	DESTIL
Falset Bajo Priorato Montblanc Perelló Barbero Vendrell	46 (6) 7'50	47 44 7'50	Almansa Pedro M Socuéllan Tomellos
TOLEDO Madridejos		(4) 41	Villafran RECTIF Almansa
Portillo Quintanar de la Orden Gálvez Dosbarrios	39	(4) 41	Cheste Pedro M Socuéllar
Sonseca Villa de Don Fadrique Puebla de Almuradiel Villacañas	45 40'50 40'50	45	Tomellos Utiel Villafran RECTIF.
VALENCIA Pedralba Liria Utiel	. 41 . 45	40 45 (3) 35'50	Horcajo Oheste La Rod Socuéllar
Turis Cheste VALLADOLID	. (2) 42	(3) 3270	Utiel Tomellos Sanlúcar
Pozaldez ZARAGOZA Calatorao Ateca		46 45 40	Villamai HOLAN Aldea de
Calatayud Ricla Cariñena	. 44 . 47	43 44 45	Socuéllar Tomellos Vendrell MISTEL
NOTA.—Los precio	s se entien	den sobre	Almansa Tomello

NOTA.—Los precios se entienden sobre camión, pago contado, por grado y cien kilos, correspondiendo la clase al esquema que citamos al lado derecho.

En esta fecha el resumen de nuestros corresponsales, es de una cosecha poco más o menos igual a la pasada, en la zona de Navarra y Rioja se espera el 60 por 100 de la cosecha normal, en la Mancha, parecida a la campaña del año anterior.

En Cheste (Vallencia), se vendimió ya la uva de mesa Cardinaly, precio 2'75 pesetas kilo, por no haber sido apta para mesa.

ALCOHOLES

DESTILADOS DE VINOS	
	Pesetas
Almansa	41'50
Pedro Muñoz	48
Socuéllamos	48
Tomelloso	48
Villafranca del Panadés	38
RECTIFICADOS DE VINO	50
Almansa	38
Gheste	38
Pedro Muñoz	40
Socuéllamos	40
Tomelloso	35'50
Utiel	40
Villafranca del Panadés	38
RECTIFICADOS DE RESIDU	JOS
Horcajo de Santiago	34
Cheste	33
La Roda	34
Socuéllamos	34
Utiel	34
Tomelloso	35'50
Sanlúcar de Barrameda	34
Villamañán	34'50
HOLANDAS - 65°	
Aldea del Rey	34
Socuéllamos	34
Tomelloso	34
Vendrell	32
MISTELAS - 15×9	
Almansa	50
Tomelloso	46
Socuellamos	47
Gata de Gorgos	44'50
Pedralba	44
Cheste	51'50
Quintanar de la Orden	49

- (1) Vino tinto clarete
- (2) Vino blanco filtrado.
- (3) Vino rosado
- (4) Vino tinto filtrado.
- (5) Vino de quema
- (6) Precio por litro.

Cada 50 miligramos por litro en menos de los niveles inferiores normales señalados en el artículo anterior, para vinos blancos y tintos, se primará con 0,75 pesetas por hectogrado.

b) Acidez volátil:

Prima de 0,75 pesetas por hectogrado, siempre que el contenido sea menor de 3,5 por 100 de la graduación alcohólica en los vinos de graduación inferior a 15 grados, y del 4 por 100 en los de graduación superior.

Las depreciaciones que se aplicarán serán

las siguientes:

a) Contenido en sulfuroso:

Todo vino cuyo contenido en sulfuroso sea superior a los máximos señalados como normales e infenior a 300 miligramos sufrirá una depreciación de 0,75 pesetas por hectogrado por cada 50 miligramos por litro en más del nivel máximo fijado.

b) Acidez volátil:

Todo vino cuya acidez volátil sea superior al 5 por 100 de la graduación alcohólica e inferior al 7 por 100 será objeto de depreciación en la cuantía de 0,75 pesetas por hec-

togrado.

Octavo. Prioridad en la adquisición del vino.—A los elaboradores que antes del comienzo de la vendimia se comprometan formalmente ante la C. C. E. V., con el visto bueno de la
Hermandad de Labradores de su localidad, a no
adquirir uva a precios inferiores a los señalados en el punto cuarto, la C. C. E. V. les expedirá documento comprometiéndose a darles
prioridad en la adquisición de sus caldos, en
las condiciones establecidas en la presente disposición. Las Cooperativas y Grupos Sindicales,
en cualquier caso, gozarán de esa prioridad.

Noveno. Anticipos a los viticultores y Cooperativas.—Los viticultores que entreguen uva en las bodegas promovidas por la C. C. E. V., en los casos previstos en el pánrafo segundo del punto segundo de estas normas, percibirán en ese momento la cantidad de una peseta por kilogramo, facilitándoles el correspondiente negociable, que se podrá hacer efectivo en cual-

quier Banco local.

Este anticipo reintegrable antes del día 1 de octubre de 1970, devengará el interés anual que se establece en la siguiente forma:

a) Desde la fecha de su percepción hasta el 31 de marzo de 1970, el 1 por 100.

b) Desde el día 1 de abril al 30 de junio de 1970, el 2 por 100.

c) Desde el día 1 de julio al 30 de sep-

tiembre de 1970, el 3 por 100.

Una vez elaborado el vino, los viticultores pueden optar por venderlo a la Comisión o retirarlo para el destino que estimen oportuno.

La Comisión de Compra de Excedentes de Vinos podrá conceder anticipos de campaña a las Cooperativas vitivinícolas, con el fin de facilitar la comercialización de sus vinos y mostos.

Los gastos ocasionados a la Comisión por la apertura de estas bodegas será por cuenta de los viticultores.

Décimo. Destino de los vinos.—Los vinos adquiridos por la C. C. E. V. serán clasificados en categorías, según sus características. Los de mejor calidad serán almacenados en las debidas condiciones para regulación y venta en el mercado interior y posibles operaciones de exportación. A tal efecto, el F. O. R. P. P. A., a través de la C. C. E. V., y con la colaboración del Sindicato Nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas, promoverá la creación y vigilancia de las bodegas necesarias para la conservación de vinos, holandas y mostos.

El resto de los vinos adquiridos por la C. C. E. V. será coloreado en bodegas y desti-

nado a destilación.

Aquellos elaboradores que posean fábricas de alcohol podrán entregar sus vinos ofertados a la Comisión en forma de alcohol de vino, cuando ésta así lo estime, previa comprobación de las características de aquéllos y subsiguiente coloración en bodega antes de su destilación.

La C. C. E. V. promoverá con preferencia la obtención de alcoholes rectificados neutros

de 96,5 grados.

La C. C. E. V. establecerá una coordinación de fechas en la entrega del vino a las alcoholeras para su transformación, teniendo en cuenta la obtención de materias tartáricas en las mismas.

Once. Inmovilizaciones de vino. — La C. C. E. V. suscribirá contratos de inmovilización de vino con los elaboradores de uva propia o adquirida, y en este último caso a los precios señalados para la uva como mínimos en las presentes normas, que voluntariamente deseen efectuarlo por el período mínimo de un año a partir del día 1 de enero de 1970.

Estos contratos se ajustarán al modelo que establezca la Comisión de Compras de Excedentes de vino, siendo preceptivo para su formalización la presentación por los interesados de certificado de análisis demostrativo de que

el vino a inmovilizar cumple las característi-

cas señaladas en el punto tercero.

El volumen total de vino a inmovilizar se acordará por el F. O. R. P. P. A., a propuesta de la C. C. E. V., antes del 31 de diciembre de 1969, de acuerdo con los medios financieros de que disponga.

Estos contratos de inmovilización, si la C. C. E. V. lo autoriza, podrán ser resueltos y liberado el vino a petición del interesado. También podrá autorizarse por el F. O. R. P. P. A. la resolución, a propuesta o previo informe de la C. C. E. V., cuando las características del mercado lo aconsejen.

Al finalizar el plazo de inmovilización, el interesado podrá disponer libremente del vino o, en su caso, ofertarlo a la C. C. E. V. Asimismo podrá solicitar la renovación por uno o más años del contrato de la inmovilización, en las condiciones que se señalen para las sucesi-

vas campañas.

Doce. Primas de inmovilizaciones de vino. Como contrapartida a esta inmovilización, el vinicultor percibirá una prima de cuatro pesetas por hectogrado y año. En caso de liberación del inmovilizado con anteriotidad a la fecha prevista, y si esta liberación se produce a requerimiento de la C. C. E. V., el viticultor percibirá el importe correspondiente al tiempo en que haya tenido lugar dicha inmovilización, computándose trimestres completos más una bonificación de una pesera por hectogrado. Si la inmovilización se resuelve a petición del interesado, el importe se calculará por trimestres vencidos, no existiendo en tal caso bonificación alguna.

Trece. Area de las inmovilizaciones y control del vino inmovilizado. Solamente podrá ser solicitada la inmovilización en las condiciones anteriormente establecidas para conservación del vino, en las zonas en que están prohibidas nuevas plantaciones y reposiciones de vinedos por Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de noviembre de 1967, con un mín'mo a inmovilizar de 2.000 hectolitros por bo-

En todo caso, si las circunstancias lo hicieran aconsejable, el F. O. R. P. P. A. podrá proponer al Ministerio de Agricultura en cualquier momento la extensión del sistema de primas a la inmovilización a otras zonas con denominación de origen.

Los depósitos que contengan vino objeto de inmovilización deberán quedar perfectamente identificados, y la supervisión de los mismos se realizará por la C. C. E. V., que podrá requerir las colaboraciones que estime oportunas, y en especial la del Servicio de Defensa contra Fraudes y Ensayos y Análisis Agrícolas.

Catorce. Inmovilización de mostos.-Asimismo la C. C. E. V. podrá suscribir, a partir de 1 de octubre. contratos de inmovilización de mostos concentrados y/o conservados, para los que serán de aplicación las mismas condiciones que rigen para las inmovilizaciones de los vinos, con la excepción de que al ser liberados no podrán ser ofertados a la C. C. E. V. como tales mostos.

Las condiciones mínimas de los mostos se-

Diez grados Beaumé; sulfuroso libre inferior a 1.200 miligramos por litro; exención de suspensiones.

El volumen total de mostos a inmovilizar no superará el 3 por 100 de la cosecha declara-

Quince. Propaganda genérica de vinos y mostos.—Con el fin de fomentar al máximo la utilización de los mostos, así como el consumo interior y exterior de los vinos españoles, el F. O. R. P. P. A, con los medios financieros que le autoricen y con la colaboración de la C. C. E. V. y el Sindicato de la Vid, promoverá la realización con regularidad de campañas publicitarias para la propaganda genérica de vinos y mostos.

Dieciséis. Venta de vino por la C. C. E. V. La Comisión de Compras intervendrá en el morcado del vino, vendiendo en cualquier momento su vino a un precio, como mínimo, superior en un 15 por 100 al base de garantía (32 pesetas por hectogrado), en el caso de que sea destinado a la exportación, y en un 20 por 100. cuando se adquiera para su consumo en el mercado interior. En todo caso, los porcentajes definitivos se fijarán por el Ministerio de Agricultura, a propuesta del F. O. R. P. P. A., con anterioridad al 31 de diciembre de 1969.

Si circunstancias especiales hicieran preciso llegar a determinadas operaciones de exportación, con informe del F. O. R. P. P. A., el Ministerio de Agricultura podrá fijar porcentaies inferiores a los anteriores.

Diecisiete. Uso de alcoholes vinicos.-Los alcoboles vínicos podrán ser empleados con carácter general para todos los usos, y con carácter exclusivo, en la elaboración de brandies, mistelas y encabezamientos de vino.

Disciodho. Compensación interior a los usuarios de alcoholes vínicos,-Los usuarios de alcoholes vínicos que acrediten haber invertido en sus elaboraciones holandas y alcoholes de vino adquiridos en el mercado libre podrán solicitar de la C. C. E. V. la entrega de alcohol de vino al precio que corresponda a la coyuntura del momento en el mercado, para que el precio medio resultante al usuario sea aproximadamente de 33 pesetas por litro de alcohol de 96-97 grados. Para la provisión de esta compensación interior, la C. C. E. V. habilitará la fórmula de que sea el mismo alcoholero que vendió el alcohol de mercado libre objeto de la compensación interior quien lo fabrique.

Diecinueve. Alcoholes industriales. - Se mantiene la prohibición de fabricar alcoholes industriales y etílicos con materias primas vegetales distintas de las melazas de remolacha y caña azucarera. Cuando motivos de interés económico aconsejaran la obtención de alcohol utilizando otras materias primas distintas a las anteriormente indicadas, será preceptiva la autorización expresa de la Presidencia del Gobierno, a propuesta del F. O. R. P. P. A., previo informe de la Comisión Interministerial del Alcohol. En caso de concederse dicha autorización, los alcoholes industriales obtenidos al amparo de la misma quedarán también intervenidos y a disposición de la Comisión Interministerial del Alcohol.

Veinte. Intervención de las melazas y sus alcoholes.—Las melazas azucareras actualmente existentes en las fábricas y las que se produzcan durante la campaña 1969/70, así como los alcoholes industriales obtenidos de las mismas o en existencias en fábricas y almacenes, seguirán intervenidos y a disposición de la Comisión Interministerial del Alcohol para los empleos y destinos que se indican en esta Orden.

Veintiuno. Destinos de las melazas.—Las fábricas de azúcar, a propuesta de la Comisión Interministerial del Alcohol, y en la cuantía que se determine, destinarán las melazas que tengan en existencia, así como las que se obtengan en la campaña 1969/70, a los fines siguientes:

- a) Fabricación de levadura, aguardiente de caña, miel de caña y para usos industriales que requieren el empleo de dicho producto.
 - b) A elaboración piensos para el ganado.
- c) A exportación, bien directamente o previa su transformación en alcohol.
 - d) A la producción de alco ol etílico. Veintidos. Uso de los alcoholes de mela-

zas.—Los alcoholes de melaza podrán emplearse para las atenciones siguientes:

- a) Suministros industriales y especiales de interés nacional.
- b) Suministros a industriales en las que sea indispensable la utilización del alcohol de melaza para preparación de sus productos, aprobados estos suministros por la Presidencia del Gobierno a propuesta de la Comisión Interministerial del Alcohol.

c) Para la exportación.

- d) Para usos de boca distintos de la elaboración de brandies, mistelas y encabezamientos de vinos.
- e) Para su entrada en el mercado libre de alcoholes, a través de la Comisión de Compras de Excedentes de Vino, con destino a cualquier uso cuando la escasez de alcoholes de vino en poder de la misma así lo exigiera.

Veintitrés. Rendimiento mínimo en la fabricación de alcohol industrial.—En la fabricación de alcohol industrial, partiendo de las melazas azucareras que se destinen a este fin, deberá obtenerse un rendimiento mínimo de 270 litros de alcohol por tonelada de melaza, de cuya cantidad el 88 por 100 habrá de ser alcohol neutro rectificado de 96-97 grados y el 12 por 100 restante, transformado en alcohol desnaturalizado. La Comisión Interministerial de Alcohol podrá proponer la modificación de los citados porcentajes, para poder atender, en caso necesario, un mayor consumo de alcohol desnaturalizado que el mercado exija.

Veinticuatro. Alcoholes para usos distintos a los de boca.—Los usuarios de alcoholes para usos distintos a los de boca podrán adquirir directamente de las fábricas productoras de alcoholes de melaza y de la C. C. E. V. la cantidad que precisen para sus elaboraciones, previa adjudicación por la Comisión Interministerial del Alcohol y con posterior justificación de su empleo ante la misma.

Veinticinco. Precios de los alcoholes industriales.—Los alcoholes industriales procedentes de melazas, tanto de la campaña 1969/70 como de las anteriores, y los de cualquier otra materia expresamente autorizados, tendrán los precios siguientes:

precios siguientes:	Pesetas litro
Alcoholes neutros rectificados de 96-	
97 grados, con excepción del por- centaje de melazas de caña	20,60
Alcohol desnaturalizado de 88-89 grados	15,15

Alcohol desnaturalizado de 95 grados 15,40 Alcohol deshidratado de 99,5-99,8

grados 21,85

Todos los precios anteriores se entienden en fábricas productoras o sobre vagón y con los impuestos vigentes incluidos.

Los alcoholes industriales neutros rectificados de 96-97 grados que por la Comisión Interministerial del Alcohol se destinen a usos de boca tendrán un precio al usuario de 33 pesetas por litro.

Los alcoholes vínicos de 96-97 grados que por la Comisión de Compras de Excedentes de Vino se destinen a usos industriales tendrán un precio de 20,60 pesetas por litro.

Veintiséis. Distribución de alcoholes de melaza de caña azucarera.—Los alcoholes procedentes de melazas de caña azucarera serán distribuidos por la Comisión Interministerial del Alcohol, conforme se regula por la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 12 de febrero de 1964. No obstante, previo informe del F. O. R. P. P. A., dicha Orden podrá ser modificada durante la campaña o aplicada distrecionalmente, de acuerdo con las circunstancias que presente la economía industrial de este sector, y en especial por lo que se refiere a la reestructuración del mismo.

Veintisiete. Ingresos al Tesoro.—Las diferencias de precios que se originen por utilización de alcoholes industriales de usos de boca y por entrada de los mismos en el mercado libre de alcoholes vínicos, bien se trate de alcohol nacional o procedente de importación, se ingresarán en el Tesoro por el concepto general de "Impuesto sobre la fabricación de alcoholes".

Veintiocho. Reposiciones a la exportación. La C. C. E. V. suministrará a los exportadores la cantidad de cinco litros de alcohol de 96-97 grados por cada hectolitro de vino, mosto natural o brandie exportado, cualquiera que sea su graduación, al precio de 15 pesetas por litro de alcohol de 96-97 grados y sin perjuicio de las normas que sobre reposiciones de alcohol a las exportaciones estén establecidas por el Ministerio de Comercio. Los mostos concentrados obtendrán un beneficio de compensación exterior proporcional a su graduación, con un límite máximo de 15 litros.

Las reposiciones de alcohol a las exportaciones de vinos, mistelas y brandies se realizarán exclusivamente con alcoholes de vino en poder de la Comisión de Compras. La reposición de alcohol a la exportación de licores y perfumes deberá realizarse exclusivamente con alcoholes de vino o de melazas de producción nacional.

Estas reposiciones a la exportación se harán a precio máximo de 17 pesetas por litro de alcohol de 96-97 grados, impuestos incluidos, y podrá ser objeto de revisión en el transcurso de la campaña, si circunstancias especiales así lo exigieran.

Treinta. Disposición final.—El incumplimiento de los preceptos contenidos en la presente Orden se sancionarán de acuerdo con la

Ley de 4 de enero de 1941.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que en la presente Orden se establece, la cual entrará en vigor el 1 de septiembre de 1969.

ANEJO UNICO

Beaumé grado	Precio Ptas./Kg.	Beaumé grado	Precio Ptas./Ke.
10,00	2,12	13,70	3,12
10,12	2 15	13 80	3,15
10,25	2 19	13 90	3,19
10,37	2.22	14,00	3,22
10,50	2,25	14,12	3,25
10.62	2,29	14,25	3,29
10,75	2 32	14.37	3,32
10,77	2,35	14,50	3,35
11,00	2,39	14,62	3,39
11,12	2,42	14,75	3,42
11 25	2,45	14,87	3,45
11,37	2,49	15,00	3,49
11,50	2,52	15,10	3,52
11,62	2,55	15,20	3,55
11.75	2 59	15,30	3,59
11,87	2.62	15,40	3,62
12,00	2,65	15,50	3 66
12,12	2,69	15,62	3,69
12,25	2,72	15,75	372
12.37	2,75	15,87	3,76
12,50	2,79	16,00	3,79
12,62	2,82	16,12	3,82
12,75	2,85	16,25	3,86
12,87	2,89	16,37	3,89
13,00	2,92	16.50	3,92
13,12	2,95	16,60	3,96
13,25	2 99	16,70	3,99
13,37	3,02	16,80	4,02
13,50	3,05	16,90	4,06
13,60	3,09	17,00	4,09

NUESTROS PUEBLOS



CASTILLO DE BELMONTE

BELMONTE

Villa y cabecera de comarca de su nombre, provincia de Cuenca a 100 kilómetros de la capital, extensión 93,10 kilómetros cuadrados. El término es llano en su mayoría con escasos cerros.

ALGO DE HISTORIA

En el archivo parroquial existen documentos de los siglos XV y XVI y de la fecha en que Pedro I de Castilla dio el título de Villa a esta población, que anteriormente ya en la Alta Edad Media, aparece como una insignificante aldea, denominada "Las Chozas". En el siglo XIV fue conquistada a los árabes por el Conde Garci-Fernández.

MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS

Respecto a sus numerosos y notabilísimos monumentos histórico-artísticos algunos declarados Monumento Nacional, reseñaremos:

Primero.—La Ex-Colegiata. Es gótica. En ella hay mucho bueno e interesante que ver y admirar. Hay un Cristo románico, en marfil y una Virgen gótica, con estofado de oro, que son piezas de gran catedral. Hay sobre todo una maravillosa sillería gótica en el coro, con paneles representando escenas del Antiguo y Nuevo Testamento, que resulta de incalculable tasación y que se labró para la Catedral de

Cuenca, por el maestro Hennequin de Bruselas y su hermano Egas. Está además la pila bautismal de Fray Luis de León, las capillas de los hidalgos de la villa, sus retablos de pinturas, sus blasones en piedra en la pared y sus enterramientos en el suelo. Todavía hay más que ver. En el ábside están las estatutas orantes, en alabastro, de la familia Villena, fundadores de la Iglesia en el siglo XV, y en la sacristía los tesoros del Templo, la pañería en oro y telas caras, las custodias y relicarios son piezas esenciales también. Y no hay que olvidar los paños donados por Eugenia de Montijo, ilustre dama española y Emperatriz de Francia que vivió algún tiempo en el maravilloso castillo de la villa y acudía todas las mañanas a oír misa. Y por último merecen ser admirados los lienzos y tallas de reconocido mérito artístico, y, las magníficas rejas forjadas de sus numerosas capillas. Es Monumento Nacional

EL CASTILLO.—Esta fortaleza fue construida del año 1455 al 1470. Su estilo pertenece al orden gótico-árabe. Sus proporciones y solidez admiran aún hoy en día a cuantos la contemplan. Constituyó cabeza de uno de los numerosos señoríos que contó en toda España la poderosa familia de los Pacheco. Después pasó a la Casa de Montijo y de ésta a la de Alba.

Durante algún tiempo residió en dicho recinto la infortunada Infanta doña Juana "La Beltraneja", juguete de los ambiciosos nobles donde la tuvo encerrada allí su padrino, el Marqués de Villena.

En la actualidad está desocupada esta monumental mansión y puede ser admirada y visitada por la corriente turística.

LAS MURALLAS.—Al mismo tiempo que se construía el Castillo a expensas de don Juan Fernández Pacheco, primer Marqués de Villena, concertó éste con el Consejo cercar la villa con un fuerte muro de cal y canto, cuyas dimensiones y detalles de interés se expresan en el contrato concertado entre dicho señor y el Estado Concejo el 12 de octubre de 1456.

OTROS RESTOS HISTORICOS.—Son el Hospital de San Andrés, Colegio de los P. P. Jesuitas, Convento de P. P. Franciscanos, Convento de Monjas de Santa Catalina de Sena, Convento de Monjas Concepcionistas, Ermita de Nuestra Señora de la Virgen de Gracia y Ermita de Santa Lucía. Interesa destacar los antiguos molinos de viento que bastantes numerosos ondeaban por los altozanos belmonteños y que, actualmente, se están reconstruyendo.

HIJOS ILUSTRES. El famoso Fray Luis de León, inmortal sabio, poeta y escritor, Gabriel Bardona, uno de los que contribuyeron a la gesta histórica del descubrimiento de América; el Padre Gabriel Vázquez, preclaro pro-

Se alquila o se vende Bodega

Situada en Socuéllamos, con 30.000 arrobas capacidad y terrenos para posible ampliación, con apartadero fc., amplia vivienda y demás dependencias.

Interesados escribir a:

TELEFONO 84 - APARTADO 39

JOSMORAL.

SOCUELLAMOS (C.

(C. Real)

fesor de la Universidad de Alcalá de Henares y otros muchos más.

VIDA ECONOMICA.—La riqueza primordial de este pueblo se encuentra en la agricultura, principalmente los cereales y también la vid. Como consecuencia de ello, por cuenta del Servicio Nacional del Trigo en los años 1953-1954, se construyó un silo triguero, su capacidad es de 160 vagones y también en esas fechas fue llevado a efecto la importante obra de la bodega Cooperativa Social "San Isidro"; ésta elabora y regula la venta de los vinos blancos y tintos, con una graduación de 14º. Su capacidad es de 4.500 hectolitros, con 28 envases de mil kilos cada uno. Teniendo presente la insuficiencia de la misma para al-

macenar tanto producto vínico, en años recientes, se construyó otro edificio similar.

EL BELMONTE ACTUAL.—El progreso de este pueblo ha sido notorio. Gracias al incansable batallar de sus dirigentes locales, se han llevado a cabo últimamente importantes realizaciones municipales, como el Colegio Libre Adoptado, Parque Municipal, Escuelas, mejora de alumbrado, alcantarillado, Casa de la Cultura, reconstrucción de viejos molinos de viento, piscina municipal, edificio para servicios públicos, etc., etc., contribuyendo a un mayor bienestar de sus nobles y hospitalarios habitantes.

Fabián Pozo HURTADO



AL DIRIGIRSE A LOS ANUNCIANTES, ROGAMOS HAGAN MENCION A LA REVISTA

Presencia española en la O. I. T.

Una vez más, España ha estado presente en la O. I. T.. En esta ocasión ha sido el propio Ministro de Trabajo, señor Romeo Gorría, quien ha presidido la delegación española. Lo determinó la circunstancia de conmemorarse el I aniversario de la fecha fundacional de la Organización, a la que asistió Su Santidad el Papa. Es de resaltar el hecho de que la Organización Sindical Española ha participado en todas las reuniones anuales de la Conferencia de la O. I. T. como debe subrayarse, igualmente, el interés, intrínseco y expresivo, que ha revestido el informe sobre el espíritu y funcionamiento del sindicalismo en nuestro país. Se ha señalado, oportunamente, el sentido de objetividad que tuvo el citado informe. Si ha tenido especial trascendencia y significación la Conferencia de este año, por la visita del Pontífice, no es posible olvidar que esa reunión anual es como la más importante actividad legislativa del mundo, en el aspecto laboral internacional.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que el órgano cuya primordial misión consiste en dictar convenios y recomendaciones en relación con los problemas del trabajo, ha querido conocer de cerca las realidades de la vida sindical de nuestro país. Hay motivos suficientes para afirmar que las experiencias españolas se han recogido reinteradamente por la Organización internacional y, aisladamente, por los gobiernos de muchos de los cientos veintiún países miembros de la entidad ginebrina. Entre ellos, España, ocupa el décimo tercer lugar. Presenta especial significación el hecho de que la mayor parte de las ratificaciones que España suscribió, lo fueron a propuesta de la Organización Sindical. Es una circunstancia de gran interés para los trabajadores españoles y, también, para los extranjeros que aquí residen y trabajan, ya que les afectan las cláusulas de reciprocidad de muchos de los convenios.

Es interesante recordar que, en la formación sindical de los trabajadores y los empresarios, se ha cuidado de dotarles de la preparación conveniente para que puedan participar con dignidad y eficacia en las reuniones y afanes de la O. I. T. Que este objetivo se alcanzó plenamente, lo demuestran las deliberaciones y las actas en que ellas se

recogen, así como los acuerdos que se fueron adoptando y que, en algunos casos, procedieron de la aceptación de propuestas formuladas por nuestras delegaciones. Quiere ello decir que el organismo ginebrino contempla con muy singular atención el desarrollo de la política social y la forma en que España entiende las funciones representativas en el mundo del trabajo.

El año actual corresponde renovar el Consejo de la Organización, ya que cada mandato es por un trienio y el último se confirmó el 1966. Si ha sido importante, para los elementos regidores de la Oficina Internacional del Trabajo, la aportación de los representantes españoles, asimismo puede afirmarse que el sindicalismo de nuestro país ha obtenido frutos decisivos de su presencia en la Oficina. No puede ignorarse la evidente trascendencia de la visita realizada, recientemente, por la misión aquí destacada por la O. I. T. y cuya finalidad esencial no era otra que el estudio y conocimiento de la estructura sindical. Para los dirigentes de la Organización, ha sido, y así lo declararon de manera explícita, muy interesante, su presencia y su tarea de auscultación. A su vez, para la Organización Sindical española, en vísperas de ser abordada la reforma estructural de la O. I. T. tiene extraordinaria importancia el nivel, positivamente satisfactorio, a que se ha llegado en las relaciones con la Oficina y la Organización.

Muchos aspectos y matices podrían considerarse en esta fundamental cuestión de la conexión de España con el órgano de Ginebra, pero, de un modo genérico y sin pormenorizar, entiendo que lo más interesante está en la posición alcanzada, que es reflejo exacto de la valoración objetiva de un sistema. Téngase en cuenta que el Consejo de Administración, que es, como si dijéramos su gobierno, se halla controlado por las grandes potencias. El puesto y la estimación que España ha conseguido, a través de su asistencia a las asambleas, se debe principalmente a la indudable originalidad de la estructura y la actuación de los Sindicatos.

Varios acontecimientos relevantes se han producido, últimamente, en la relación de España con la O. I. T.: las palabras de paternal afecto del Sumo Pontífice, al ministro de Trabajo, la intervención del señor Romeo Gorría, en la que puso de manifiesto la labor desarrollada por el Estado español en los últimos años, en la que figuran convenios de cooperación con muchos países hispano-americanos y el informe emitido por la misión de la O. I. T. que visitó nuestro país, recientemente, referido, de modo casi exclusivo, a la Organización Sindical. La realidad, digna de subrayarse, es que se ha avanzado considerablemente en la trayectoria de carácter social y que, en ese orden, un organismo mundial de la importancia del de Ginebra, lo reconoce y lo proclama.

Francisco CASARES

MUNDO CURIOSO

... Las uvas ya están ahí. Pronto las amas de casa podrán poner como postre una de las frutas más ricas, más sabrosas y ... más decorativas.

Dejándonos de florituras vamos a entrar de lleno en materia. ¿Saben cuántas calorías proporcionan cien gramos de uvas frescas? Pues nada más y nada menos que 80; cifra que se eleva a 300 si se come en estado de pasa. Pero no acaba aquí la cosa; además de las calorías, las uvas suministran vitamina A, vitamina B y, sobre todo, vitamina B2 sin olvidar la C, aunque en menos proporción que la que aporta el limón.

La uva también es rica en minerales, hierro y calcio, principalmente, y no le faltan proteínas aunque en 'pequeñas cantidades.

No crean que con lo apuntado está dicho todo sobre este fruto. Ni mucho menos; el agua que contiene es otro de sus grandes valores nutritivos. El jugo, que por fermentación se transforma en vino, sin fermentar, ofrece la más pura de las aguas en las que se encuentran disueltos más cantidad y mayor número de minerales que en el agua de los manantiales de mayor renonmbre. No hace falta desplazarse a los balnearios de moda para hacer una cura de aguas.

Lo asombroso de esta fruta es que con tanto "aporte", es de muy fácil digestión, siendo recomendada por sus cualidades depurativas y laxantes.

No todo el que consume uva de mesa sabe aprovechar al máximo su valor nutritivo, y no lo aprovecha porque no las come adecuadamente.

¿Es que hay una forma "adecuada" de comer uva? Pues claro que sí. Esa forma "adecuada" es: primero, lavar cuidadosamente el racimo para librarlo de las suciedades que pudiera tener, así como de los residuos de los productos utilizados para combatir plagas y enfermedades.

Segundo: tragar, bien triturado, todo el grano, pues también la piel como las pepitas contienen sustancias nutritivas y laxantes que no se deben despreciar.

En la época de recolección de las uvas, el ama de casa debe proporcionar este alimento tal cual, y también debe aprovechar el excedente de su huerto o el bajo precio en el mercado, para hacer zumo de uva, bien fácil de hacer y de conservar, o convertir en uvas pasas o ponerlas en conserva. Cualquiera de los sistemas es adecuado para que las uvas guarden todo su valor nutritivo y ocupen, durante el invierno, un lugar preferente en la alimentación de la familia rural. También es un buen sistema para utilizar mejor y adecuadamente los recursos del campo. Hay un refrán que dice: toda piedra hace pared. Toda economía hace riqueza. ¡El campo ofrece tantas oportunidades de economizar! Sobre estas "oportunidades" de poder economizar y de saber "utilizar" los recursos del campo, consulten a las señoritas Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria de la Comarca.

P. T.

IADERA SECCION GANADERA SECCION GANADERA SECCION GANADERA SECCION GANADE

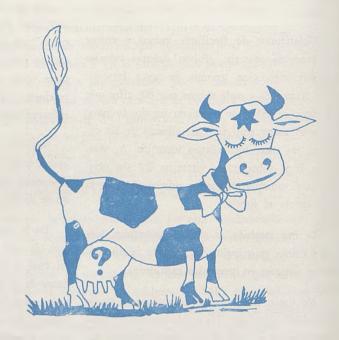
(Continuación)

Es una enfermedad virulenta con inflamación de las mucosas, del aparato digestivo, principalmente. La produce un virus que se encuentra en la sangre y que incuba de dos a diez días.

La padece con más frecuencia el ganado vacuno, aunque también la pueden padecer el lanar y el cabrío. El contagio lo produce el animal enfermo, aunque se cree que pueden ser otros productos.

Presenta dos formas la lenta y la aguda. En la forma lenta, en la que los animales no suelen morir, ya que los síntomas no son graves, debilidad, adelgazamiento, trastornos gastrointestinales con diarrea y mucho lagrimeo. Estos síntomas no son muy alarmantes y al no curarles bien, es cuando el animal propaga la enfermedad, aunque aparentemente esté sano.

En la forma aguda tienen fiebre alta, no comen y muestran gran decaimiento. Encontramos en esta forma tres síntomas típicos que aseguran que estamos ante la peste bovina:



el primero es el lagrimeo abundante por uno o por los dos ojos, que mancha toda la cara, e incluso llega a pelarse en el trayecto por donde corre la lágrima. El segundo es el exudado de las mucosas, que se nota en las encías, con úlceras profundas en la lengua y manchas como de salbado con mucha salivación y por las narices un poco fétido, purulento y de mal color. En la vulva aparece color rojo oscuro, inflamada y con manchas como de

sémola. Si el mal se localiza en el pulmón, le produce tos muy fuerte. El tercer síntoma sobresaliente es la fiebre que llega a 41 grados o más, y a partir de los ocho días desciende; pero si lo hace rápidamente sue le ser fatal. La fiebre si se eleva paulatinamente y alcanza el máximo a los cinco o seis días, con descenso también paulatino, es que el animal va venciendo su enfermedad.

Como no había tratamiento alguno; antiguamente se ponía

bovina

SECCION GANADERA SECCION GANADERA SECCION GANADERA SECCION GANADERA SECCION

Por Angel Carrascal (Veterinario)

vacuna preventiva con secreciones nasal o bucal; inoculación de bilis, de suero y con sangre virulenta y suero.

Esta enfermedad se puede confundir con otras; pero más con la fiebre catarral maligna, que ya la cito, voy a describirla ligeramente, para tener algo de idea, aunque tampoco es corriente; ya que las penicilinas, nos curan muchas enfermedades, que al notar algún síntoma las aplicamos y se cura la enfermedad que sea, sin darnos tiempo a descubrirla.

La fiebre catarral maligna o enfermedad de la cabeza de los bóvidos; también se llama rinitis gangrenosa y catarro maligno, es un mal infeccioso con-

junto con inflamación catarral de las mucosas de la cabeza y otras con ataque típico en los ojos y sistema nervioso.

Se nota principalmente en los ojos, que aparece conjuntivitis y queratitis con atrofia del globo ocular y ceguera.

El agente productor es un virus filtrable, no muy conocido y se cree que para que se produzca esta enfermedad tienen que estar en contacto ovinos con bovinos, aunque los ovinos o lanares estén sanos.

Todas las mucosas de la cabeza se inflaman, primero inflamación catarral y después difreroide. Por la nariz, expulsan flujo nasal mucoso, purulento y de mal olor. Al inflamarse la laringe les produce tos, disnea y accesos de asfixia. Presentan inflamación en la base de los cuernos y que pueden llegan a caerse.

La mejor profilaxis es no juntar nunca el lanar con el vacuno, que es lo más eficaz para que no haya contagio. En la curación se empleaba antiguamente lavados de las mucosas y las curas a base de yodo y calcio.

Tenemos vacunas curativas que no se emplean apenas, lo primero por ser enfermedad rara y lo segundo porque con los antibióticos tenemos esta papeleta y muchas otras solucionadas.

Abrirá un escaparate de sus productos en cada hogar anunciándose en «La Voz de la Mancha» - Emisora Sindical.

Socuéllamos

AL DIRIGIRSE A LOS ANUNCIANTES, ROGAMOS HAGAN MENCION A LA REVISTA

Mirando al Firmamento

DIA			Efemérida
1. Lunes	5'42 a 18'48	Luna Llena	1535 Breve de Paulo III concediendo a Miguel Angel la dignidad de primer arquitecto, escultor y pintor del Pala- cio Apostólico.
2. Martes	5'43 a 18'46	: Attention and to	1837 Primeras experiencias oficiales del telégrafo eléctrico de Morse.
3. Miércoles	5'43 a 18'44	Cuarto men- guante	1905 Inauguración del parque del Oeste, en Madrid.
4. Jueves	5,44 a 18'43		1850 Real decreto por el que se funda en Madrid el Real Instituto Industrial y se crea el título de ingeniero industrial. A partir de 1857 funcionaron las Escue- las de Ingenieros Industriales de Barce- lona, Vergara, Valencia, Sevilla y Gijón. Luego se fundó la de Bilbao.
5. Viernes	5'45 a 18'42	accente de con econ escoles de escon escoles esta escole contrar accen escele de una escele de una	1907 Nace en Granada Primitivo Quintana, Doctor en Medicina y Cirugía, ha dedicado especial atención a los Seguros Sociales, materia en la que ha llegado a ser una autoridad, acreditando su saber en el desempeño de numerosos e importantes cargos relacionados con aquélla. Contribuyó notablemente a la implantación del Seguro de Enfermedad
6. Sábado	5'46 a 18'40	makanka	en España. 1885 En San Martín de Provensals (Barcelona), desempeñando un modesto empleo en una empresa mercantil, fallece Narciso Monturiol, el inventor del primer submarino español, aclamado un día entusiásticamente por la opinión popular y desdeñado siempre por los elementos oficiales con algunas notables ex-
7. Domingo	5'47 a 18'38	ANGAMOS IS	cepciones y hoy prácticamente olvidado. 1680 Se ajusticia en Valencia a Pedro Antonio Ribera "El Fraile", que al parecer era Fray Facundo Ribera, del convento de San Agustín, del que salía con frecuencia para cometer actos de bandidaje.

8. Lunes	5'48 a 18'36	Cuarto menguante	1628 La priora del convento de San Plácido, de Madrid, había solicitado la intervención del confesor del mismo, fray Francisco García Calderón, cerca de una de las religiosas, a la que el confesor declaró energúmena y poseída del demonio. En esta fecha la conjuró, pero antes de fin de año, según fray Francisco, había tomado el diablo posesión de veintiséis de las treinta monjas que componían la comunidad. Tres años más tarde, confesor, priora y monjas dieron sus huesos en la cárcel.
9. Martes	5'49 a 8'35		1855 Primera reunión de profesores de orquesta en Madrid para crear la ópera española.
10. Miércoles	5'50 a 18'33	es	1918 Queda suprimido en Madrid el antiguo torno que había en la fachada de la Inclusa, instalándose en el portal del edificio una oficina para la recepción de los niños que se entreguen a dicho establecimiento.
11. Jueves	5'51 a 18'31	Luna Nueva	1891 En la noche de este día, a consecuencia de una lluvia torrencial, se desbordó el Amarguillo, riachuelo habitualmente seco que pasa por Consuegra (Toledo), al nivel de las calles. Las aguas arrollaron cuanto encontraron al paso,
			deshaciendo el pueblo, que constaba de 1.742 casa. De sus 6.800 habitantes fueron enterrados 2.000, ahogados unos y otros víctimas de los hundimientos que la inundación provocó. Perecieron 4.000 caballerías y las pérdidas se calcularon en diez millones de pesetas.
12. Viernes	5'52 a 18'30	#F	1683 Apertura del primer colegio de
13. Sábado	5'53 a 18'28	dt	Padres Escolapios en España. 1505 Los Reyes Católicos fundan la Capilla Real, adosada a los muros de la catedral granadina donde se conservan los restos de dichos Monarcas, así como los de Felipe el Hermoso y los de su esposa
14. Domingo	5'54 a 18'26	H	Juana, llamada la Loca. 1629 Primera piedra de la Cárcel de Corte, en Madrid, que es levantada "para comodidad y seguridad de los presos". Es el edificio que, luego de haber servido para esos fines, pasó a ser ministerio de Estado, denominación que cambió por la de Asuntos Exteriores con ocasión de la última guerra civil. El edificio, como es lógico, desde que dejó de ser cárcel sufrió profundas transformaciones, y en

15. Lunes	5'55 a 18'25	Luna Nueva	los últimos tiempos ha sido considera- ble y acertadamente ampliado. 1833 Nace en San Sebastián el general Ramón Blanco Arenas, a quien le cupo
16. Martes	5'56 a 18'23	es	la triste suerte de ser el último capitán general de Cuba. 1832 Publícase el primer número de "Diario de la Marina", en La Habana, el más importante de Cuba desde entonces
17. Miércoles	5'57 a 18'21	ш	y uno de los mejores de la América de habla española. 1862 Fallece en Barcelona el escritor, poeta, economista y taquígrafo, Buenaventura Carlos Aribau.
18. Jueves	5'58 a 18'20	ee	1874 Por vez primera se utiliza la en- fermería de la por entonces "nueva" pla- za de toros de Madrid. El matador Her- mosilla fue asistido a consecuencia de
19. Viernes	5'59 a 18'17	Cuarto cre- cie n te	dos cornadas, una de ellas grave. 1609 Se pregona en Madrid que "nin- guna mujer sea osada de pedir la manu- tención a las personas a quienes fuesen
20. Sábado	60 a 1816	а	a servir". 1849 Real Orden española prohibiendo la introducción de los cadáveres en los templos para la celebración de funerales. Fue confirmada posteriormente por otra disposición análoga de 15 de febrero de 1872 y circular de 1 de abril de
21. Domingo	6'1 a 18,14	66	1875. 1868 Se doctora en Farmacia Juan R. Gómez-Pamo, que había de ser orgullo de la ciencia española y considerado co-
22. Lunes	6'2 a 18'13	u	mo el "farmacéutico completo". 1836 Real Orden estableciendo que "todos los Decretos, Ordenes e Instrucciones del Gobierno que se publiquen en la "Gaceta" sean obligatorios desde el momento de su publicación". Así pasó a ser la "Gaceta de Madrid" el órgano de expresión legislativa y reglamen-
23. Martes	6'3 a 18'11	ca	taria. 1.888 Fallece en Madrid, donde vivía con extremada modestia y abandonado de su mujer, el desdichado general Aquiles Bazaine, que tan caro costó a Fran-
24. Miércoles	6'4 a 18'10	46	cia, su patria. 1876 Primera piedra de la estación del
25. Jueves	6'5 a 18'8	Luna Llena	Norte, de Madrid. 1164 D. García, seguramente el primer maestre de la Orden de Calatrava, con- sigue del Pontífice Alejandro III la pri-

26. Viernes	6'6 a 18,6	Luna Llena
27. Sábado	6'7 a 18'5	εε
28. Domingo	6'8 a 18'3	u
29. Lunes	6'9 a 18'1	u
30. Martes	6'10 a 18'0	u

mera regla y forma de vida de dicha Orden

1580 En la parroquia de San Ginés de Madrid, recibe las aguas bautismales el niño Francisco de Quevedo y Villegas.

1856 Por escritura de esta fecha, complementada por la del 21 de diciembre del mismo año, se contituye en Madrid la Compañía de ferrocarriles en Madrid a Zaragoza y a Alicante.

1864 Solemne inauguración del Teatro de Calderón de la Barca, de Valladolid, por la compañía de Joaquín Arjona, que presentó una refundición de "El Alcalde de Zamalea", debida a Adelardo López de Ayala. Este hermoso coliseo sigue abierto al público y no dejan de desfilar por él las mejores formaciones artísticas.

1234 Fernando III el Santo, Rey de Castilla, reconquista a Ubeda (Jaén), que se hallaba en poder de los musulmanes. 1506 Un vaso de agua fría, que cinco días antes bebiera cuando se hallaba acalorado tras un partido de pelota, pone fin a la existencia de Felipe I el Hermoso, Rey de Castilla, que se encontraba en Burgos.

DOMINGO CAMPILLO

AGENTE COMERCIAL

VINOS, ALCOHOLES Y DERIVADOS

APARTADO 56 - TELEF. 19 SOCUELLAMOS - LA MANCHA

La mejor propaganda que se puede hacer de un artículo es consumirlo. Si bebemos vino nos ayudamos y ayudamos a seis millones de españoles que dependen de nuestros viñedos.

AND THE METERS AND THE PARTY OF THE PARTY OF

EL NUEVO MOSTO

Como un hilillo de oro, el rubio y bien venido mosto, corre hasta caer en la cubeta, con un sonido leve y alegre de recién nacido.

Algarabía infantil, jolgorio general, tañer de campanas y vuelo de palomas multicolores.

Recuerdos ..., imágenes conservadas en el fondo oscuro y nebuloso del subsconsciente, que posteriores aportaciones conseguidas en el continuo deambular por la existencia, no han logrado borrar. Escenas de la vida infantil que se nos quedan grabadas para siempre, merced a la intensidad con que las vivimos, y que como una película en colores —en la infancia todo se ve de color— nos acompaña haciéndonos gozar con las reminiscencias de estos sucesos perdidos ya en el pretérito.

Todo empezaba una, casi siempre, radiante mañana de septiembre. A los acordes de la Banda Municipal, acudíamos todos los niños del barrio, como al reclamo de un nuevo flautista de Hamelín. Una abigarrada multitud ocupaba ya todos los estrados y escalinatas de la catedral. Nuestro sitio preferido eran las balaustradas de piedra que circundan el enorme edificio. Como pequeños ratones, insolentes y atrevidos, llegábamos siempre a ellas después de atravesar el inmenso gentío.

Venían, poco después, desde el Ayuntamiento, los personajes y autoridades del pueblo y comenzaba el festejo.

En un enorme y fuerte andamiaje estaba colocada una gran cesta, sobresaliendo por encima de las barandas y el público, pudiéndose contemplar el espectáculo a una considerable distancia. Abajo, en el suelo, un carro contenía la materia prima; hermosos y dorados gajos, dispuestos a ser triturados y pisoteados para dar vida a un nuevo ser.

Unos hombres pasaban la uva del carro a la cesta, otros tres o cuatro con pantalones cortos y calzados con unas pesadas botas, penetraban en ella.

La adusta altivez de la catedral contempla todo esto, acostumbrada a las expansiones del ser humano.

A sus pies, ocupando todas las avenidas adoquinadas que conducen a la entrada principal, donde está situada la pisa, el pueblo, curioso, se apretuja para ver mejor. Una desordenada combinación de colores, de voces, de rostros. Ancianos, jóvenes, parejas de novios, niños, molestos y revoltosos... Sacerdotes con su negra y austera vestimenta. Muchachas, ataviadas con el clásico y gracioso vestido de gitanilla, de colores llamativos, luciendo al sol sus oscuras cabelleras y sus rostros morenos.

¡Expectación general! ¡Voces! ¡Exclamaciones! Al fin el denodado "patalear" de los pisadores va a dar su fruto.

—¡Míralo, míralo, por allí sale! —exclama alegremente un padre, elevando al pequeñín por encima de su cabeza.

Y en efecto, un hilito, débil, que apenas puede deslizarse, comienza a fluctuar por las piqueras, exageradamente largas, para prolongar el recorrido del líquido. Nuevas aportaciones de mosto virgen van engrosando el caudal y acelerando su velocidad.

Y cae, en el recipiente cada vez con más fuerza. El párroco lo bendice y un griterío general corrobora el mensaje, fuerte y estridente, que las campanas lanzan a los cuatro vientos. Los amigos de Baco están de enhorabuena.

—¡Las palomas, las palomas! —corea la gente menuda.

¡Las palomas! Las palomas pintadas de mi pueblo son las verdaderas mensajeras de la paz y del amor humanos. Se elevan precipitadamente, quizás un poco asustadas de lo que sucede aquí abajo. Estabilizan su vuelo en las alturas y surcan el espacio, llevando a los cuatro puntos cardinales la buena nueva de tan regio nacimiento.

Yo, allí, sentado en la balaustrada de piedra, las veía alejarse con el corazón entristecido. Una mezcla de melancolía y envidia, se apoderaba en aquellos instantes de todo mi ser. De pequeño, siempre envidié a las palomas del mosto nuevo.

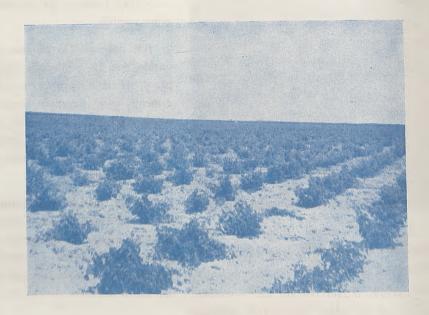
Hernán REY



Más de dos millones de oyentes conocerán sus productos.

Anúnciese en "La Voz de la Mancha" - Emisora Sindical.

Socuéllamos.



Desde Italia, Grecia, pasando por los vinos de Poitou, hasta los finos de Loira, hasta llegar a la Provenza en el Sur de Francia, entramos en España por Cataluña, en los vastos campos de Gerona, llegando desde Barcelona hasta Lérida que tiene lazos de "germanor" con Andorra la Vieja, tan poblada de viñedos, bajando hasta el valle donde se encuentra, a 20 kilómetros antes de llegar al litoral, en Tarragona, la hermosa ciudad de Valls, cuyos campos son cultivos de vid donde sin duda pensando en la mitología el dios Baco tuvo que bañarse con el fino caldo claro del Priorato catalán, de sabroso paladar y comparado al oro del vino manchego, de excelente grado y rico para acompañar comidas de rango.

En la Costa Dorada en Tarragona, como capital, el vino del Priorato tiene sus adeptos, no sólo del país sino inclusive alemanes, franceses, belgas, holandeses, etc., ya que el litoral mediterráneo, con sus magníficas playas está muy visitado por turistas internacionales.

Es un orgullo para nosotros que los extranjeros no pidan en nuestros bares vinos de allende la frontera, sino que se aclimaten a los nuestros para acompañar sus ágapes y los encuentren deliciosos.

Así pues yo dedico este artículo a nuestros vinos españoles desde Cataluña al Sur, pasando antes por Levante y La Mancha; nuestro hidalgo don Quijote de la Mancha daba muy buenos consejos a su escudero Sancho Panza, de sobriedad y comedidas maneras, mas él rústico como lugareño se daba entender así mismo, que no hay nada mejor que después de un regular yantar un largo trago de vino, de este país que inmortalizó la pluma de Cervantes.

Y actualmente se piensa igual, el vino tomado con sensatez es, dentro de la gastronomía, una de las bellezas naturales en que Dios ha dotado al hombre para su deleite.

De entre las variedades europeas de caldos, existen determinadas selecciones, entre ellas los vinos manchegos por excelencia y los catalanes, de los cuales en el Imperio Romano, tenían ya una notable reputación, por sus variedades de vid, por sus condiciones climato!ógicas, en zona meridional.

Aparte de los hermosos viñedos de Cataluña y Castilla, existen los de Rioja, Asturias, Extremadura, Vascongadas, los Vinariño y Cambados de Galicia, donde todos los años se hace un concurso de pequeños cosecheros para elegir el mejor, entre los principales que se seleccionan, al que nombran Rey de la vid de tal Comarca, dándole una copa de trofeo y un pergamino de prestigio.

* * *

Y cuando ustedes pasen por una de las estaciones de tren de estos pueblos laboriosos donde el sol es oro y el brazo del hombre fuerza, en comunión con la voluntad y la naturaleza y que las pámpanas celosas, tapan el grano de uva malva, rojo o amarillo, que más tarde será fortificante líquido para apaciguar el trabajo del obrero y cultivador, verán como la estación está adornada de toneles pintados de claros colores, como mesetas para cultivar geranios, y en sus frontis parras trepadoras y hermosas, como símbolo de que allí se recibirá bien al turista nacional o extranjero, para agasajarle con la riqueza de España, el rico vino por excelencia.

El "slogan" deportivo es "Contamos contigo", el de los vinaderos pudiera ser muy acertado, el de... ¡¡"BRINDEMOS CONTIGO"!!

DINA ARDIL

Galardonada por Información y Turismo

Féliæ Frias Diaz-Garrasco

FLABORACION DE VINOS

Bodegas: Carretera de Las Mesas * Oficina: Caídos, 52 Teléfono: 207 * Apartado: 63 * Telegráfica: «Friasvin»

SOCUELLAMOS (LA MANCHA)



TALLERES BELLO

CONSTRUCCIONES DE CISTERNAS HIERRO Y ACERO INOXIDABLE DEPÓSITOS DE TODO TIPO Y FORMA TUBERIAS PARA POZOS ARTESIANOS

Avenida Reyes Católicos, 56 Teléfonos: Taller 558 - Particular 848 VILLARROBLEDO (ALBACETE)

José M.ª Ruiz Romero

Agente Comercial Colegiado núm. 674

Carril de San Diego, 23 - Celéf, 36 05 27 Sanlúcar de Barrameda

VINOS ALCOHOLES VASIIAS

PARA LAS PLAZAS DE IEREZ - PUERTO STA. MARIA V SANLUCAR DE BARRAMEDA

Mercado y Servicios

Se venden prensas de varios sistemas, usadas, casi nuevas, de 2.000 a 10.000 pesetas. Razón: Esta revista.

-0-

Se vende: TURBO-ESTRUJADORA de MARRODAN Y REZOLA, estado, como nueva, por ampliación de instalaciones.

Alternador de 25 C.W.A., marca INDAR. Razón: Apartado 68, La Roda (Albacete).

-0-

Se venden dos continuas Feliú, número 5, como nuevas. Interesados, llamar al teléfono 75 de Socuéllamos (C. Real).

-0-

SE VENDE APARATO, MARCA "GA-MAY", nuevo, sin estrenar, con facilidades y buen precio.

Este aparato, seca y destila las heces de vino, una vez prensadas las mismas, obteniendo en flemas toda su riqueza alcohólica, así como las heces secas de superior calidad. Interesados consultar a MIGUEL GARCIA VERA, calle Arenas de San Juan - SOCUELLAMOS (C. Real).

-0-

COSECHEROS: La Bodega Interlocal Cooperativa de Nájera-Rioja, por cambio de sistema de prensado dispone de dos prensas horizontales, seminuevas, de 30 Hls., que vende muy baratas.

- 0 --

JOSE MARIA PASTOR GRAN, Agente Comercial Colegiado, VINOS, ALCOHOLES Y SUS DERIVADOS, Luis Martí, 15, MONO-VAR (Alicante), Dispongo de maquinaria vinícola usada, muy especialmente de las prensas continuas MORON, en todos sus modelos, y de las bombas PROSPER, para trasiegos de vinos de heces.

Precios muy interesantes. Consulten datos y condiciones, sin compromiso.

Evaristo Cano Moreno. Canalejas, 4 -Tel. 61. SOCUELLAMOS (C. Real) La Mancha.

-0-

Se venden, dos prensas hidráulicas de 25 m/m. de pistón, seminuevas. COMPRO CAL-DERINES FIJOS DE ACERO INOXIDABLE DE LA MAYOR CAPACIDAD. Escribir a RO-MAN CANTARERO SERRANO, HORCA-JO DE SANTIAGO (Cuenca).

-0-

CISTERNAS todas capacidades, acero inoxidable y aluminio a medida de su vehículo. SECADEROS para granilla y tartrato de cal. SEPARADORAS para granilla del orujo. DESTILACION, aparatos rectificadores y destiladores. DEPOSITOS, hierro, aluminio y acero inoxidable. HECES, columnas de destilación. TARTRATOS, cadena de fabricación continua. INSTALACIONES, plantas alcoholeras completas. Dirigirse a esta Revista o Talleres Dacar, S. L., calle Beniganim, 7.—Grao (Valencia).

-0-

Compro báscula usada 25/30 Toneladas. Grupo Electrógeno Diesel, 25/25 C. W. Escribir Apartado - 36. SOCUELLAMOS.

¿Sabe usted que ...?

... España es el primero o segundo país productor de ácido tartárico. Ahora, preguntamos: ¿Dónde va a parar el ácido tartárico que se produce en España, que los elaboradores de vino se ven y se desean para adquirir dicho ácido, el cual necesitan para la próxima elaboración?

* * *

... el Consejo de Ministros de Asuntos Extranjeros del Mercado Común ha vuelto a ocuparse de las negociaciones con España, y ha remitido toda la documentación existente a la Comisión Europea, con el encargo de que para el mes de septiembre tenga preparado un nuevo mandato.

Esto parece indicar que el Consejo está de acuerdo en líneas generales con el informe del Comité ejecutivo, el cual se aproxima bas-

tante a la contraoferta española.

Entre los puntos presentados en el informe figura el porcentaje lineal de desarme tarifario (en los productos industriales, al parecer será del 70 por 100), inclusión del "málaga" entre los vinos con denominación de origen, duración de la rebaja estacional de la tarifa para los tomates y las uvas de mesa, y otros aspectos de las negociaciones.

* * *

... Madrid es la capital europea más ba-

Los precios de los hoteles en las principales ciudades europeas demuestran que la ciudad más barata es Madrid, y la más cara, Londres. En las seis categorías existentes en cuanto a alojamientos con dos camas y cuarto de baño, la media de los precios sigue el siguiente orden: Londres, 1.778 pesetas; París, 1.736; Zurich, 1.722; Viena, 1.610; Roma, 1.498; Hamburgo, 1.456, y Madrid, 994. En Londres, el alojamiento más caro vale 3.080 pesetas diarias, mientras que el más barato sólo 770. En Madrid, las cifras varían —según informaciones difundidas por la prensa europea— entre 1.960 y 420 pesetas. ... con deportiva ilusión, un abogado catalán de sesenta y cinco años de edad, Fernando García Faria, se ha propuesto dar a pie la vuelta a España.

"Quiero recorrer toda España, de punta a punta, caminando —ha manifestado—, por cuestión de amor propio. Después de cumplir mi sesenta y cinco aniversario, me jubilaron en la empresa en que prestaba mis servicios como asesor jurídico. Me he propuesto demostrar a todos que con esta edad, cuando se ha llevado una vida deportiva y sana, se está en plena forma. Así, Ilevo recorridos ya 1.400 kilómetros de los 3.400 que componen mi ruta."

García Faria salió de Barcelona el día 1 de mayo y ha recorrido la costa de Alicante, pasando por Murcia y la Costa del Sol hasta Sevilla.

El anecdotario de su vuelta a España a pie está lleno de curiosos datos. Le invitan a bodas, comuniones, comidas. "Pero una de las cosas con la que más disfruto —explica— es cuando los automovilistas, al pasar a mi lado, me saludan."

... va a ser abierta la V Feria Regional de Muestras de Val·ladolid, en la cual se concentrará durante dos semanas el comercio de toda la región castellano-leonesa. Casi setecientos expositores concurren este año a la Feria, y han montado sus estantes expositivos sobre una superficie de 64.000 metros cuadrados. Se calcula que visitarán el recinto ferial más de 400.000 personas.

Como novedad de la presente edición se presenta el pabellón de Palencia, provincia cuya industria de conversión de productos agrarios está en pleno auge; igualmente es nuevo el pabellón del vino, en que se enfrentarán los de la región con los de Rioja, Oporto, Jerez y

(pasa a la página siguiente)

ACTUALIDAD

Urge la Ordenanza Laboral del Campo

MADRID, 7 (SIS).—La injustificada y larga demora en la aprobación de la Ordenanza General de Trabajo en el Campo, tantas veces reiterada y urgida por la gran masa laboral campesina española, está provocando en este estamento un lógico clima de inquietud y preocupación, del que se ha hecho reciente eco, en unas manifestaciones a la Prensa, el presidente de la Sección Central de Trabajores de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos, don Jesús Lample Operé, uno de los hombres que con mayor tesón viene interesándose, desde antiguo, por esta legítima aspiración de los trabajadores a los que representa.

Según el señor Lample, van a cumplirse los tres años de la fecha en que se dieron por terminados los trabajos de asesoramiento de dicha Ordenanza llaborall, tartea que llevó a cabo la comisión designada al efecto, a requerimiento del Ministerio de Trabajo, recogiendo la propuesta de la Organización Sindical, para estudiar el anteproyecto aprobado por la I Asamblea Nacional de Trabajadores del Campo.

Dicho anteproyecto, con la conformidad de las representaciones de empresarios y trabajadores a quienes ha de afectar, fue sometido

a informe posterior del Ministerio de Agricultura, quien planteó su discrepancia con algunos puntos del mismo, lo que demoró su aprobación. Así las cosas —puntualiza el señor Lample—, vino la congelación de precios y salarios, que paralizó la tramitación de estas normas laborales en el Ministerio de Trabajo.

En dos momentos actuales, y tras promulgarse el Decreto-ley de descongelación de agosto del 68, y una vez que se aprobó por las Cortes la Ley del II Plan de Desarrollo, se inició un nuevo período de asesoramiento a esta Ordenanza, que concluyó a primeros de mayo del año en curso.

Estiman los trabajadores campesinos que el proyecto de referencia, después de tan dilatado período de consultas, está ya más que suficientemente estudiado y meditado, para que hubiera sido ya aprobado por el Gobierno, máxime cuando la Ordenanza no tendrá incidencia económica de ninguna clase, al no incluirse en ella tablas salariales.

Por eso, el señor Lample, en nombre de estos trabajadores, insiste una vez más en la urgencia de la aprobación de la Ordenanza General de Trabajo en el Campo.

(viene de la página anterior)

Parece ser que tendrá gran importancia el pabellón avícola, ya que es precisamente Valladolid la primera provincia en este sector, con una producción que supone el 70 por 100 de aves selectas de toda España.

La Feria Regional de Muestras se ha convertido en una de las principales de España, tanto por la cantidad y calidad de productos expuestos como por el número de transacciones que se efectúan. Valladolid, que en pocos anos ha visto crecer su población y su indus-

tria, es hoy uno de los principales focos de producción de todo el país.

... 133.344 residentes extranjeros en España.

Los extranjeros residentes en España eran en marzo del presente año 133.344, según los datos más recientes dados a conocer. Es la cifra más alta registrada hasta entonces.

Las provincias que registran más de 5.000 extranjeros residentes son: Baleares, 5.071; Barcelona, 25.509; Madrid 26.263, y Málaga, 8.294.

La Poesía y el Vino

VINO Y AURORA DE AMISTAD

(A una escritora insigne)

Nuestra lírica amistad es igual que el vino añejo, que, cuanto más se hace viejo, es más vino de verdad.

Esta magna facultad de los años transcurridos tiene tan enriquecidos nuestros acervos sagrados, que ya los dos son amados por el alma y los sentidos.

Si la amistad es así, ¿qué será la primavera del gran futuro que espera una aurora carmesí?

Si alienta dentro de ti y de mi pecho ferviente con ese grato ascendiente de la vida siempre bella, ¿qué será con la botella descorchada sabiamente?

¡Sí! ¿Qué sorá cuando el vino se vierta con elegancia en la copa con prestancia de tu cuerpo femenino?

¿Qué será, si un don divino nos une en la vid humana? Y si reina soberana por todo el parque frondoso de la vida ya en reposo y con lírica mañana, ¿a qué altura llegará la aurora humana y divina que en todo cénit culmina, hecha sol y fuego …? ¡Ya!

Porque el éxito se da con el calor de la lid que hace madurar la vid y avalora luego el vino, luchando con el destino ha de cantarte un David: el poeta musical que en tu recuerdo se inspira, el que te entraña en la lira y en el sol de su Ideal.

Como limpio manantial que discurre entre las flores, quiere darte sus primores a la luz del Mediodía con la santa poesía del mejor de los amores.

Con la vena entusiasmada el vino siempre se aviene, y esta dicha se contiene en la botella tapada por mano experimentada de Cronos, sabio dios que, para unir a los dos con el vino del anhelo, los reprime bajo un cielo de paciencia... En pos de un Alto que la culmine, va nuestra aurora, camino de un regio cénit divino, aquel que mejor define nuestro amor, mientras camine con rico y claro ensoñar y ciencia del esperar.

Sobre el verde prado ameno, nuestro dulce vino bueno, por fin, ¡podremos librar!

Felipe Terrón Méndez

LA VIÑA Y EL VINO

Es la pámpana fausto de esmeralda cuyos racimos los transparenta el vino, jugo de agraz de verde peregrino que todo nuestro ensueño lo enguirnalda.

Al vino le darán el color gualda haciéndole amatista o bien pristino, tal vez le hagan cursar un chorro fino que sin querer haga caer de espalda.

Puede que sea de tal naturaleza que se nos suba silente a la cabeza y el pulso con do'or no de en el tino.

Pero si pasa por el sendero angosto y nos marea, sea abril y agosto pese a todo pesar, será buen vino.

Alfredo Guillen Olivé

UN VASO LLENO DE VINO

Se siente transportar hacia los cielos y en todo ve la maga poesía, el arte sin igual, la melodía que rasga del azar todos los velos.

Capta dentro del ser nuevos anhelos estelas de bondad y de armonía,

del mundo más allá, la sintonía que invita a emprender mágicos vuelos.

Y ello lo consigue con sus alas repletas de ilusión y hermosas galas, que hacen torcer el curso del destino.

Se cree de la vida el soberano porque ve ante sus ojos y en la mano un vaso de cristal lleno de vino.

Alfredo Guillen Olivé

Barcelona a 10 de julio de 1969.

PIROPO A LA TINAJA

Anfora legendaria, guardadora del néctar vigoroso del racimo. Erguida en la bodega con el mimo, que merece tu rango de señora.

Cuando por tu redondo ombligo aflora, el vino que aprisionas en tu arcilla, sirviéndole la espuma de mantilla, en pujante sangría se desata.

Y en su degustación —siempre tan grata—

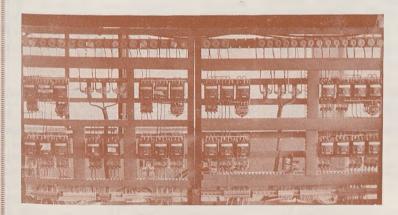
a veces da vigor, otras humilla...

Pascual Belmonte Molina

La Roda de La Mancha.

Francisco CUCHILLO Martínez

INSTALADOR ELECTRICISTA AUTORIZADO OFICIALMENTE PARA LAS PROVINCIAS DE ALBACETE Y CUENCA CON EL NUM. 93 - CARNET DE EMPRESA INSTALADORA NACIONAL NUM. 4.120.



Instalaciones Eléctricas Industriales

1

Líneas de alta y baja tensión

Gentros de transformación

Realización de estudios y proyectos eléctricos

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES AUTOMATICAS

Talleres: Pí y Margall, 14

La Roda

Oficinas: Alfredo Atiénza, 36

a Tomás Bueno Grande

El tío Eloy es bueno, siempre trae frutas del tiempo; y es fuerte, como un dios de la fecundidad. Tu madre dice que hay mucho de él en ti. Cuando está en casa—¿verdad?— te acercas a él y das paseos en torno suyo; porque trae mensajes de viña en flor, de campañillas y jaramagos del campo de la mar. Porque trae la mar en los ojos y en el bolsillo un puñado de cielo alto.

. . .

La calle es un verdadero río de costumbres vitales. Por la noche, cuando el cielo se va, redondeando otros horizontes, el silencio asienta y cala y se hace rey del pueblo. Es cuando Mariquilla baja de su barrio alto, con los calcetines anchos y la falda vieja. Con esa cara de angel travieso que enajena a su alma niña, con las cántaras de leche que se le clavan en los brazos canijos, anticipo fiel de su cuerpo enjuto.

De tanto pasar por su puerta ha hecho amistad con Tomás, que por las noches acude a sentarse para tomar el fresco y rumiar los pasajes, venidos a voleo a su memoria, de los libros que, lentamente, con la seguridad de un titán, va devorando.

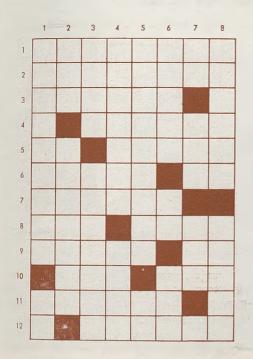
Mariquilla, cuando logra zafar temprano del ordeño y peinarse las trenzas, se sienta un rato encima del umbral, casi al pie de la silla de eneas en que Tomás se reclina sobre el zócalo. Así hablan y hablan, y callan... y se les va desvelando el mundo del tiempo.

Desde hace unos días los ojos de Tomás están más tristes; parece como si una sombre verde los hubiera cegado. Hoy me lo ha dicho: Mariquilla se le acercó un día y le preguntó por las higueras estériles y las niñas paralíticas, por los niños que se mueren de hambre en otras tierras... Por Jesucristo.

Parece que el mar se le ha detenido en los ojos...

Juan DRAGO

Que usted lo pase bien ...



HORIZONTALES.—1: Carámbano. — 2: Empezar a clarear el día.—3: Individuo de una sociedad secreta formada por los negros de Cuba.—4: Al revés, apúntala.—5: Acude. Repite.—6: Proceda. Al revés, artículo.—7: Satisface una ofensa.—8: Labra. Al revés, vi la luz.—9: Planta de adorno. Interjección.—10: En plural, nombre de letra. Ponchera.—11: Partiera.—12: Al revés, instrumento musical.

VERTICALES.—1: Plantío de caña de azúcar. Divinidad egipcia.—2: Dueña. Continente.—3: Grapa que sirve para unir dos objetos. Prepara.—4: Alcaloide artifical que se saca de la hulla. Al revés, adverbio.—5: Mamífero desdentado fósil, de gran longitud. Al revés, terminación de verbo.—6: Pino resinoso de Méjico. Al revés, interjección. Establecimiento en donde se sirven bebidas.—7: Nombre de letra. Metal precioso. Al revés, ave palmípeda. 8: Al revés, tratante en lanas. Al revés, ciudad europea.

ZOOLOGIA

La frívola Zsa Zsa Gabor se hallaba en un aeropuerto esperando la hora de su vuelo y tenía en brazos un minúsculo perrito. Al verla, un periodista quiso aprovechar aquella circunstancia para ver si podía arrancarle alguna confidencia y se acercó a la actriz diciéndole:

—¡Qué perrito más precioso! Por lo visto quiere usted a los animales. ¿A cuál de ellos prefiere entre todos?

— Al hombre —fue la respuesta de Zsa.

CURIOSIDADES

¿Qué enfermedades nos traerán de la luna?

Alarma en el mundo de la ciencia. Los científicos están muy preocupados por la visita de los terrestres a la luna.

Nos preocupa mucho —han manifestado los científicos— si a su regreso del viaje a la luna los astronautas nos traen consigo virus, bacterias u otros microorganismos de estructura desconocida, es decir, cuyas propiedades sean completamente diferentes a las de la biósfera terrestre. Las consecuencias pueden ser espantosas. En pocas semanas epidemias desconocidas podrían llevar a la humanidad al borde de su extinción.

Ante las trágicas manifestaciones de estos científicos creo que lo mejor será tocar "madera" por si acaso, porque además no nos queda ni el recurso de poder huir a algún rincón donde no llegase esta amenaza. Si al menos estuviera libre el camino a Marte... Allí quizá podría uno esconderse.

LA MUJER MAS ELEGANTE DE LON-DRES

La noticia no sería extraña si no fuera porque la mujer más elegante de Lodres es un hombre. Dany La Rue, la mujer mejor vestida y más elegante de Inglaterra, es un hombre que todas las noches actúa en un famoso teatro lleno de público. Canta y baila y cada noche se cambia de 16 vestidos que valen una fortuna. Luce modelos y pelucas exclusivas. Sus discos se venden a millares. Su melodiosa voz es de imitación femenina. Ahora va a interpretar una película en la que hará dos papeles principales: uno de mujer y otro de hombre.

2 CHISTES 2

D.

—¿Pero cómo tienen ustedes el dormitorio al lado del corral de los cerdos? Eso es muy malo para la sallud —exclamó un inspector de sanidad.

—Pues mire usted señor. Nunca se nos ha muerto ningún cerdo.

Un cliente se prueba unos pantalones que dessa adquirir. El dependiente le dice:

-¡Le caen que ni hechos a la medida!

—Sí, eso parece. Lo único, que me molestan un poco debajo de los sobacos...

La verdad es un ácido corrosivo que salpica casi siempre al que la maneja.

No hay verdad que no haya sido perseguida al nacer.

La venganza es un placer que sólo dura un momento; la generosidad es un sentimiento que alegra eternamente.



- Carlos... ¿ te has fijado dónde has colgado el sombrero?

VERTICALES.—1: Canaveral, Ra.— 2: Ama. América.—3: Lana. Apareja.—4: Anilina Isac.—5: Megaterio, Ra.—6: Ocote, Ac. Ra.—7: Ce. Oto, A.—8: Otenal. Malim.

HORIZONTALES—I: Calamoco. — 2; Amanecer.—3: Manigo. E.—4: A. Alatón.—5: Va. Itera.—6: Emane. Ol.—7: Repara.—8: Ara. Icán.—9: Lirio. Ca.—10: Ces. Bol.—11: Kajara. I.—12: A. Acaram.

SOLUCION CRUCIGRAMA

CORTESE POR AQUI

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Domicilio n° piso

Población Distrito Postal

Provincia

Deseo suscribirme a la revista por el tiempo de

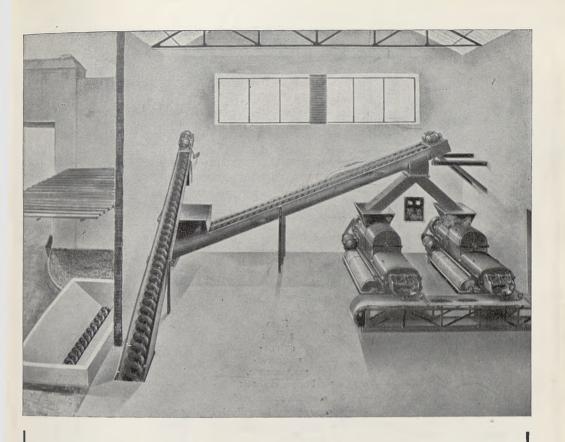
Semestre 150'00 pesetas.

Año . . 280'00 »

Año . . 350'00 » para el extranjero

(Señale con una X el recuadro que le interese, cuyo importe pagará contra reembolso).

FIRMA.



Instalaciones automáticas con sin-fines desvinadores y

Prensas Continuas MORON

La PRENSA que se caracteriza por su gran producción y

BAJOS PRECIOS

FABRICANTE:

Juan Pons Orfila, S. L. EVARISTO CANO MORENO

ZAFRA (Badajoz)

DISTRIBUIDOR PARA LA MANCHA:

Canalejas, 4 · Teléfono 61 SOCUELLAMOS (C. Real)

VENDERA MAS CON BOTELLAS "NO RECUPERABLES"

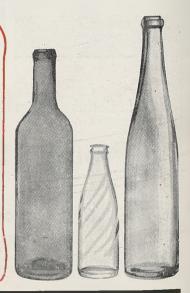
DE Vidrio

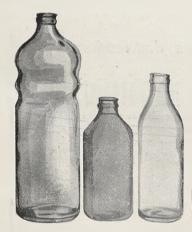


- · exhibe su contenido
- protege la salud
- conserva la calidad del producto.

LAS BOTELLAS "NO RECUPERABLES" TIENEN ESTAS VENTAJAS:

- reducen los gastos de manutención y almacenaje
- permiten una distribución más eficaz y menos costosa en todos los puntos de consumo
- proporcionan al envasador el modelo deseado por el mercado.





SOCIEDAD COMERCIAL DEL VIDRIO S. A.

Paseo de la Castellana, 86 - Tel. 262 55 13 - Madrid-6

Distribuidora de:

VIDRIERA DE CASTILLA S. A. Fabrica en Azuqueca de Henares (Guadalajara). CIA GENERAL DE VIDRIERIAS ESPAÑOLAS S. A. Fábricas en Jerez de la Frontera (Cádiz) y en Gijón (Öviedo) (antes "Gijón Fabril", S. A.), CRISTALERIAS DE ARAGON, S. A. Fábrica en Zaragoza

Delegaciones en

Barcolona (14) Galileo 303 - 305. Tel. 230 04 05 Sevilla Piaza Nueva. 19 y 20. Tel. 21 14 84 Gijón Marques de San Esteban. 17. Tel. 34 57 07 Zaragoza Crta. a Valencia (Km. 8) Apurtado 408, Tels. 25 80 12-13-14